



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

Facultad de Filosofía y Letras
Especialización en Docencia Universitaria

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

CICLO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS ESPECÍFICAS

Proyecto pedagógico para el espacio formativo de Práctica Profesionalizante 1
Tecnatura Superior en Comunicación Social – IES N° 9024 “Lavalley”

Nombre del Alumno: Lic. Esp. RÍOS, Fernando Ariel

Nombre del Supervisor: Mgter. NAVARRA, Darío

Mendoza – Mayo 2023



Índice

Agradecimientos.....	5
Dedicado a.....	6
Resumen.....	7
Abstract.....	7
Prólogo.....	8
1- Introducción.....	9
2- Desarrollo.....	11
2.1- Descripción del contexto institucional y curricular.....	11
Institucional.....	11
Curricular.....	14
Perfil Profesional.....	14
Competencias según el Perfil Profesional.....	14
Práctica Profesionalizante 1.....	15
Distribución de espacios curriculares en primer año.....	16
2.2- Presentación de la problemática pedagógica central del trabajo y su justificación.....	17
Nuestro sujeto de aprendizaje.....	19
2.3- Fundamentación Pedagógica.....	20
Funciones del Nivel Superior.....	20
Posicionamiento Pedagógico.....	21
2.4- Propuestas de enseñanza.....	24
Mapa de prácticas de aprendizaje.....	24
Organización de Primer Año.....	25
Práctica 1.....	26
Práctica 2.....	41
Práctica 3.....	48



Para cerrar este capítulo 4, con sus propuestas de prácticas de aprendizaje, considero oportuno recordar algunos argumentos que sostienen la fundamentación pedagógica del presente TFI:..... 51

2.5- Propuesta de evaluación de aprendizajes..... 52

 La evaluación de los aprendizajes en el marco institucional..... 53

 a- Para obtener la Regularidad 53

 b- Para obtener la Acreditación..... 53

 Examen regular..... 54

 Propuesta de evaluación de los aprendizajes 54

 Instrumentos de Evaluación 54

 Escala de Calificación 55

2.6- Propuesta para la extensión o vinculación universitaria 56

 Encuentro de Reconocimiento de los Pueblos Originarios en el territorio de Lavalle..... 56

 Fundamentación..... 56

 Propuesta de Acción..... 57

 Objetivos Generales 58

 Objetivos Específicos 58

 Plan de Trabajo..... 59

 Actores e Instituciones intervinientes 60

 Los saberes que se ponen en diálogo..... 60

2.7- Propuesta para la investigación educativa..... 62

 Narrativas para el Ciclo de Prácticas Pedagógicas Específicas (Práctica Docente) 62

 Validación del Foro 62

 Propuesta de validación del Foro 62

 Criterios de validación 63

 Propuesta de investigación de la propia práctica docente en torno a la evaluación de los aprendizajes 64

3- Conclusión 70



4- Bibliografía.....	73
Digesto.....	74



Agradecimientos

“Los hombres se reúnen para hacer menos penosa la vida. No estamos en el mundo para entredestruirnos, sino para entreayudarnos.”

Simón Rodríguez

Agradezco a DIOS por cubrirme con sus bendiciones en cada paso de mi vida.

A mi madre por ser mi faro, por siempre creer en mí y hacerme creer en mí.

A Darío Navarra, y en su nombre a todo el equipo docente que hace la Especialización en Docencia Universitaria, por su tutoría y acompañamiento.

A Carina Olarte y Gabriela Alonso, por sus consejos y acompañamientos.

A Fabiana Denmani, compañera de la Especialización en Docencia Universitaria, pareja pedagógica de la Práctica Profesionalizante 1 de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social del IES 9-024 Lavalle y AMIGA. Agradezco sus aportes, sus producciones, sus preocupaciones, sus lecciones de compañerismo, y su precioso tiempo.

A Yesica Aguilera, y en su nombre a todos/as los/as compañeros/as de la Especialización en Docencia Universitaria por habernos acompañado y hacer de este trayecto algo maravilloso.

Muchas Gracias!!!



Dedicado a

“No hay cambio sin sueño, como no hay sueño sin esperanza.”

Paulo Freire

Dedico este Trabajo Final Integrador a mis estudiantes que son los y las destinatarias de tanto esfuerzo, preparación, y dedicación. Por darle sentido a mi quehacer diario.

Ojalá un solo zapallo guarde las semillas de muchos otros...



Resumen

El presente trabajo final forma parte de la propuesta formativa de la Especialización en Docencia Universitaria, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional de Cuyo. Este trabajo cristaliza una propuesta de práctica pedagógica (problema, práctica docente, extensión e investigación) a la luz de los contenidos promovidos en la especialización.

Esta propuesta surge como respuesta a un problema concreto identificado en las prácticas realizadas en la institución donde me desempeño. Se trata de proponer una alternativa teniendo presente los educar para..., el mediar con toda la cultura, la inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como universo inagotable de recursos para promover el aprendizaje, y la validación como método para traspasar el umbral pedagógico.

Posteriormente esta práctica propone una propuesta de extensión. Para finalmente realizar una propuesta de investigación; completando las funciones de la educación en el nivel superior.

Abstract

The present final work is part of the formative proposal of the Specialization in University Teaching, of the Faculty of Philosophy and Letters, of the National University of Cuyo. This work crystallizes a proposal for pedagogical practice (problem, teaching practice, extension and research) in light of the contents promoted in the specialization.

This proposal arises as a response to a specific problem identified in the practices carried out in the institution where I work. It is about proposing an alternative keeping in mind the education for..., mediating with the whole culture, the inclusion of Information and Communication Technologies as an inexhaustible universe of resources to promote learning, and validation as a method to transfer the pedagogical threshold. Subsequently, this practice proposes an extension proposal.

To finally make a research proposal; completing the functions of education at the higher level.



Prólogo

*La educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados...
"Todo acto educativo es un acto político."*

Paulo Freire

En esta oportunidad invité a mi colega, amiga y pareja pedagógica Lic. Fabiana Denmani a escribir el prólogo¹, comparto a continuación sus palabras:

Poder ser parte, desde el prólogo, del Trabajo Final Integrador de Fernando Ríos, un amigo, un colega, un compañero del IES N° 9-024 "Lavalle", me permite reconocer y aprovechar esta oportunidad para agradecer. Agradecer por todo el acompañamiento que ha hecho en relación a las TIC en cada uno de los módulos, dar las gracias por la creatividad y toda su puesta en escena de su saber en cuanto a lo tecnológico. También agradecer que cada proceso de la Práctica Profesionalizante 1 de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social, del IES N° 9-024 "Lavalle", nos ha permitido trabajar desde lo interdisciplinar y lo transdisciplinar en este entreaprender desde su saber y desde el mío como licenciada en Trabajo Social. Además, nos ha permitido que podamos complementar cada una de las propuestas que hemos realizado en la Especialización en Docencia Universitaria, ha sido un proceso donde hemos podido tomar conciencia y darle realmente sentido a nuestro quehacer cotidiano desde el rol docente.

Cada práctica de cada módulo ha permitido que podamos revisarnos y poder revisar también a la institución para poder transformar y mutar lo que veníamos haciendo. Cada práctica ha hecho que podamos reinventar nuestro rol docente en donde somos pareja pedagógica. Es por eso que agradezco infinitamente ese acompañamiento que hemos hecho mutuamente, ese interaprendizaje, donde hemos podido ir revisándonos; no solo entre ambos sino también con otros compañeros y compañeras docentes. También con estudiantes hemos podido traer experiencias de cómo ven nuestro rol otros sujetos y sujetas del IES N° 9-024, y eso no es una tarea fácil porque nos ponen en un lugar de estudiantes y docentes al mismo tiempo, nos pone en un lugar de humildad como seres humanos.

Estamos convencidos ambos de que la comunicación asertiva hace a un buen desempeño del rol docente, estamos convencidos de que dar sentido tiene que ver con lo emocional y con lo humanitario, el contexto hace el texto y desde ahí es donde hemos ido construyendo y deconstruyendo nuestros saberes.

Lic. Fabiana Denmani

¹El prólogo es un breve texto que suele ir destinado a explicar la obra y dejar constancia del prestigio del autor, es por eso que se invita a una persona a escribir el prólogo. Es una especie de presentación de lo que se va a exponer, dando más credibilidad y se aprovecha para introducir al lector en la figura del autor y la obra.



1- Introducción

La pedagogía se ocupa de la reflexión y la comprensión del aprendizaje con el propósito de no abandonar jamás a nadie. Y el abandono como decía Aristóteles con respecto al ser, se dice de muchas maneras... Se dice, se practica, se manifiesta, se difunde, se irradia, se expande, se infiltra, se echa a rodar, se generaliza, se instala..., hasta que termina por aparecer como algo tan natural como los pordioseros y las estrellas.

Daniel Prieto Castillo

El presente TFI (Trabajo Final Integrador) forma parte de la propuesta formativa de la Especialización en Docencia Universitaria, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional de Cuyo. La realización del mismo y su aprobación es requisito para obtener el título de posgrado.

La Especialización en Docencia Universitaria se sostiene, para la aprobación de cada uno de sus cuatro Módulos, en la construcción de una obra intelectual que denominamos Texto Paralelo. Se trata de una producción en clave narrativa, pedagógica y comunicacional creada por cada estudiante como obra personal en la cual confluyen propuestas conceptuales y resultados de prácticas de aprendizaje pero sobre todo con la mirada dirigida a la propia experiencia del/la educador/ra.

Luego de realizar las prácticas que integran cada módulo, se realiza un texto paralelo que recopila dichas prácticas dándoles una nueva significación. Este proceso está vinculado al que se realiza en el presente TFI, ya que el mismo recopila y resignifica cada uno de los cuatro módulos en una nueva propuesta de práctica pedagógica.

Esta propuesta surge como respuesta a un problema concreto identificado en las prácticas que realizo en la institución donde me desempeño. Se trata de proponer una alternativa teniendo presente los educar para... una nueva humanidad, mediar con la cultura como universo inagotable de recursos para promover el aprendizaje. Posteriormente esta práctica debe promover una propuesta de extensión y/o formación permanente. Finalizando con una propuesta de investigación, completando así las funciones de la educación en el Nivel Superior.

El trabajo se estructura en siete capítulos. En el primer capítulo se pone la lupa sobre el contexto normativo, curricular e institucional. El segundo capítulo pone la atención en la propia práctica tratando de identificar el problema sobre el cual elaborar la propuesta de práctica pedagógica.

En el tercer capítulo se propone un marco teórico-práctico sobre el cual sostener la propuesta pedagógica. En el cuarto capítulo se desarrolla la propuesta de práctica de enseñanza para la formación inicial. En el quinto capítulo se tratará de identificar instancias, recursos y criterios para evaluar dicha propuesta además de exponer mi concepción en torno al proceso de evaluación de los aprendizajes.



El sexto capítulo propone un proyecto de extensión. Y finalmente el séptimo capítulo, propone una posible acción y/o proyecto de investigación tendiente a sistematizar la propuesta y tratar de implementarla en y sobre la propia práctica pedagógica.

Para cerrar diré que mi TFI es un ejercicio de interrelación, fluida y natural, entre cada capítulo desarrollado para concretar así una práctica pedagógica completa. Sumo a eso que la propuesta plasmada en el texto me permitió no sólo relacionar los contenidos de los cuatro módulos de la Especialización en Docencia Universitaria, sino que también me permitió re significar mi propia experiencia, y el desempeño realizado profesionalmente en el IES Nº 9-024 "Lavalle".



2- Desarrollo

2.1- Descripción del contexto institucional y curricular

Institucional

Para comprender el surgimiento de los Institutos de Educación Superior en la jurisdicción (provincia de Mendoza), debemos retroceder al año 1992. Año en el cual se efectiviza la transferencia de los servicios educativos de la Nación a la Provincia de Mendoza, mediante la Ley Nacional de Transferencia N° 24.049. Específicamente, la transferencia de los Institutos de Educación Superior se operó provincialmente a partir de la sanción de la Ley Provincial N° 5.896, que ratifica el acta suscripta entre el Ministerio de Educación de la Nación y el entonces Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Mendoza.

Ese mismo año se sanciona la Ley Provincial N° 5.891, mediante la cual se otorga a la Dirección General de Escuelas rango ministerial, asignándole las competencias de gestión de todo el sistema educativo, incluido el Nivel Superior; de esta manera se separa del entonces Ministerio de Educación y Cultura, el cual pasa a ser solamente Ministerio de Cultura.

Posteriormente se sanciona en el año 1995 la Ley de Educación Superior N° 24.521, la misma establece que el subsistema de Educación Superior es un nivel que comprende dos tipos específicos de instituciones: las Universidades, sean estas nacionales, provinciales o privadas; y los Institutos de Educación Superior. El conjunto de Institutos de Educación Superior dependen de las jurisdicciones provinciales, pudiendo ser estos de gestión estatal o privada.

Otro hito importante para comprender este proceso es la sanción de la Ley Nacional de Financiamiento Educativo N° 26.075, del año 2006, que designa al sistema educativo una partida presupuestaria anual equivalente al 6% del producto bruto interno. Este mismo año se sanciona la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la cual organiza el sistema educativo en 4 niveles y 8 modalidades. Además, establece la obligatoriedad del nivel medio, provocando un aumento en la demanda del nivel superior, ya que hay más jóvenes, de nivel socio económico bajo y medio, en condiciones de continuar estudios superiores. Surge aquí un gran problema, la falta de oferta educativa cercana a la población ya que muchas familias no disponen de los ingresos suficientes para mandar a sus hijos a las universidades que en su mayoría brindan sus servicios en la Ciudad de Mendoza.

Teniendo en cuenta el aumento presupuestario y de la demanda, surge desde la Dirección de Educación Superior la clara intención de crear ofertas del Nivel cercanas a la población, creando Institutos en cada uno de los departamentos de la provincia.

Gracias a este contexto y a la voluntad política de la Dirección General de Escuelas, a través de la Dirección de Educación Superior, es que se crea el Instituto de Educación Superior N° 9-024, en el departamento de Lavalle, mediante la Resolución N° 2.818, del 17 de septiembre de 2008.

Paralelamente en el departamento de Lavalle se crea y se pone en funcionamiento el CEIL (Centro de Educación e Investigación Lavalle), órgano dependiente de la Dirección de Educación, Familia, Género, Diversidad y Derechos Humanos de la Municipalidad de Lavalle. Este Centro de Educación e Investigación,



perseguirá los siguientes objetivos: -priorizar la capacitación y la educación permanente como parte de su Plan de Gobierno. -El compromiso de gestionar para dar respuesta a las demandas sociales, expresadas por los y las habitantes del departamento, para proseguir estudios superiores. -Crear y mantener un medio que vincule la actividad productiva, industrial y comercial de la región con la formación permanente. -Ofrecer alternativas de educación de nivel superior, permitiendo la capacitación y, de este modo, beneficiar la productividad y la realización personal de los y las habitantes del departamento.

La propuesta de creación de un Centro de Educación e Investigación, retoma y pretende emular acciones que ya han tenido posibilidad de implementarse exitosamente en otras regiones de América Latina. La principal finalidad consiste en disminuir la inequidad de ofertas educativas en las regiones más distantes de las Instituciones tradicionales de Nivel Superior.

Es un intento del gobierno local, por contribuir con la formación permanente de sus habitantes por medio del entre cruzamiento de las variables académicas, productivas y comerciales. Entendiendo que solo de este modo se podrá contribuir eficazmente a la promoción y desarrollo de la comunidad del departamento de Lavalle.

Se comparte la idea de que en los Centros Comunitarios participan el gobierno, las sociedades civiles y la academia: El gobierno, como facilitador y aportante de recursos; las sociedades civiles, como canalizadoras de las realidades de la comunidad; y la academia (evidenciada en los Institutos de Educación Superior) con sus saberes al servicio del desarrollo.

Estos centros no son una nueva edificación, ni una sede de una universidad, se conciben más bien como una "alianza" porque en ellos intervienen distintos sectores con un objetivo común, generar nuevas oportunidades de desarrollo social y económico en lugares geográfica o socialmente excluidos.



Acto inaugural del IES 9-024. Darío Navarra, entonces Rector del IES 9-024, bailando junto a Ana Menconi, Directora de Educación, Familia, Género, Diversidad y Derechos Humanos de la Municipalidad de Lavalle. Y Roberto Righi, Intendente de Lavalle, bailando junto a Alicia Romero de Cutropia, entonces Directora de Educación Superior.



Gracias a esta alianza estratégica se dispone que el IES 9-024 funcione en las instalaciones del CEIL. Si bien se crea el 17 de septiembre de 2008; recién puede comenzar las actividades formativas en el ciclo lectivo 2009. Comenzando con las carreras de Técnico Superior en Enología e Industrias Frutihortícolas, la Tecnicatura Superior en Análisis y Programación de Sistemas, el Profesorado de Educación Secundaria en Matemática y el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

En el año 2011 se incorporan dos nuevas carreras, el Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual y la Tecnicatura Superior en Administración de Empresas.

En septiembre de 2013 se abre, por recomendación del Departamento General de Irrigación, la Tecnicatura Superior en Gestión de los Recursos Hídricos.

En el año 2016 se inicia el cursado de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo Regional y Local. La cual en el año 2019 cambia a Tecnicatura Superior en Comunicación Social con la Resolución N°641.

En el 2017 se realizan las gestiones para iniciar la Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local, mediante un proyecto que articula la Municipalidad de Lavalle con la Asociación Caxis, como referente de la Unión de Trabajadores Rurales sin Tierra, y el IES 9024.

Posteriormente en el año 2013 y gracias al desarrollo de las Aulas Virtuales, brindadas por el INFOD (Instituto Nacional de Formación Docente), el IES 9024 puede comenzar a experimentar la educación virtual. Esto colaboró para que durante la pandemia por COVID-19, en los años 2020 y 2021, la institución ya contara con trayectoria en la virtualidad y para algunos docentes fuera una fortaleza en ese contexto tan sorpresivo e inesperado.



Imposición del nombre del IES 9-024 "Lavalle".

El día miércoles 03 de julio de 2019 y luego de dos años de gestión, se le otorga al IES 9-024 el nombre de "Lavalle", a través de la Resolución 112/DGE.

En el año 2020 comienza, durante la pandemia, a dictarse la Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería. La misma presenta un proyecto en el 2022 para que sea a distancia y el mismo es aprobado a inicio del 2023.



Además, en el año 2022 comienza a dictarse la Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad, la cual transitó un proceso particular debido a que se cierra la Tecnicatura Superior en Gestión de Recursos Hídricos. Para dicho proceso, se realiza una encuesta online donde la comunidad y las escuelas secundarias expresan la elección de esta tecnicatura.

Curricular

La propuesta educativa se desarrolla respetando el marco establecido por la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Ley de Educación Técnico-Profesional N° 26.058, la Ley Provincial de Educación N° 6.970, la Resolución N° 047-CFE-08, y sus modificatorias Resoluciones Nros. 209-CFE-13, 229-CFE-14 y 295-CFE-16 que establecen los lineamientos para la organización institucional y curricular de la Educación Técnico Profesional, la Resolución N° 1485-DGE-17 y el Decreto N° 530/18.

La Res. N° 641 (Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social) menciona que las competencias profesionales permitirán colaborar con la integración y participación de los distintos actores locales para el desarrollo territorial a escala regional. Esta formación se orienta a un perfil profesional que le permita al egresado/a enfrentar problemas cuya resolución implica el conocimiento de los principios científicos tecnológicos, éticos y socioculturales involucrados en su área.

Perfil Profesional

El Técnico Superior en Comunicación Social estará capacitado para el ejercicio profesional en relación de dependencia y en forma autónoma, diagnosticando, planificando, gestionando y ejecutando estrategias de comunicación orientadas a la construcción de identidad institucional de empresas públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, utilizando los medios masivos de comunicación, los canales culturales y las nuevas tecnologías de la convergencia digital, favoreciendo la construcción de redes sociales y culturales, con un profundo compromiso con la comunidad y valorando la propia acción, asumiendo una posición reflexiva sobre el lugar social que el comunicador y sus producciones ocupan.²

Competencias según el Perfil Profesional

Competencia 1

Diseñar proyectos y producciones comunicacionales periodísticas del ámbito gráfico, radial, televisivo y en los nuevos géneros y tecnologías de la comunicación digital.

Competencia 2

Generar iniciativas auto gestionadas diseñando y desarrollando estrategias de producción, obtención de fondos, financiación, organización, y gestión tradicionales o independientes.

² Dirección de Educación Superior, Dirección General de Escuelas, Gobierno de Mendoza (2019). Resolución N° 641 - Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social. Mendoza. Argentina.



Competencia 3

Implementar programas de comunicación estratégica para empresas, organizaciones e instituciones privadas y/o estatales.

En este sentido, es necesaria una propuesta que forme Técnicos y Técnicas Superiores en Comunicación Social por medio de un diseño curricular rico en procesos reflexivos en donde la teoría se encuentre con la práctica cotidiana brindándole luz al hacer. Una oferta con prácticas profesionales en todos los años, donde se articulen todos los espacios curriculares, para que el saber, el saber hacer y el ser se complementen formando competencias profesionales en los y las estudiantes desde el primer año de la carrera.

La Educación Superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel y atiende tanto a las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva. La Educación Técnico Profesional es parte integrante y sustantiva del Sistema Educativo Nacional y constituye una herramienta estratégica para el desarrollo económico, social, cultural y político de la Nación.

Fortalecer las prácticas profesionalizantes pretende lograr procesos reflexivos y formativos que promuevan el crecimiento, la productividad y la construcción de acorde al proyecto de vida de los/as estudiantes, respetando sus particularidades y diversidad.

Tomando estos puntos de referencia, es necesario que implementemos estrategias que fortalezcan la capacidad de escuchar, dialogar y aprender a comunicar; que los y las estudiantes interactúen respetuosamente dando sus puntos de vista y participen en su proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Práctica Profesionalizante 1

La Res. 641 al exponer los contenidos o descriptores curriculares de la Práctica Profesionalizante 1 menciona que: La Práctica deberá integrar los espacios curriculares de primer año.

“Dar a las/os estudiantes la posibilidad de desenvolverse en el mundo real de la actividad vinculada a los medios de comunicación principalmente la tarea vinculada al periodismo. Que el estudiante diseñe, produzca, gestione, y analice de forma crítica proyectos y producciones comunicacionales destinada al ámbito gráfico, radial, televisivo y en los nuevos géneros y tecnologías de la comunicación digital atendiendo a las características particulares de cada medio de comunicación, conociendo y empleando crítica y reflexivamente sus herramientas y lenguajes tecnológicos propios.

*Por ello, se aconseja que durante el cursado el estudiante desarrolle actividades profesionalizantes que los preparen para que tengan una estadía en ámbitos de trabajo reales a fin de que puedan realizar actividades profesionales en el campo laboral de los medios y también puedan resolver las situaciones problemáticas que se le presenten diariamente en la para lo cual ha adquirido competencias profesionales durante su formación”.*³

³ Dirección de Educación Superior, Dirección General de Escuelas, Gobierno de Mendoza (2019). Resolución N° 641 - Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social. Mendoza. Argentina.



Distribución de espacios curriculares en primer año

Para concluir el análisis de esta etapa, me parece importante incluir la parrilla curricular de primer año de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social, para poder visualizar la importancia de la Práctica Profesionalizante 1 dentro del trayecto y/o ciclo lectivo; como así también su carga horaria.

Primer Cuatrimestre				Segundo Cuatrimestre			
Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales	Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales
1- Comprensión y Producción de Textos	Módulo	4	-	1-Comprensión y Producción de Textos	Módulo	4	120
2- Introducción a la Comunicación	Asignatura	4	-	2-Introducción a la Comunicación	Asignatura	4	120
3- Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)	Laboratorio	2	-	3- Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)	Laboratorio	2	60
4- Problemática Socio-Cultural y el Contexto	Módulo	4	-	4-Problemática Socio-Cultural y el Contexto	Módulo	4	120
5- Periodismo	Taller	4	60	8- Taller de Gráfica	Taller	4	60
6- Taller de Radio	Taller	4	60	9- Taller de Televisión	Taller	4	60
7- Oralidad y Expresión Artística	Laboratorio	4	60	10- Fotografía	Laboratorio	4	60
11- Práctica Profesionalizante 1	Práctica	4	-	11-Práctica Profesionalizante 1	Práctica	4	120
HORAS CÁTEDRA TOTALES DE PRIMER AÑO							900

La Práctica Profesionalizante 1 tendrá como objetivo primordial la integración entre teoría y práctica. La articulación entre los espacios curriculares de primer año: Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), Periodismo, Taller de Radio, Oralidad y Expresión Artística, Taller de Gráfica, Taller de Televisión, Taller de Fotografía. Como así también promover prácticas que contemplen el perfil profesional y las competencias que el diseño curricular establece.



2.2- Presentación de la problemática pedagógica central del trabajo y su justificación

Teniendo presente el diseño curricular de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social me enfocaré en la problemática pedagógica de la **desarticulación entre las propuestas de enseñanza de los distintos campos de formación**. Esta dimensión implica un recorrido como docente en el espacio de la Práctica Profesionalizante 1, y cómo ésta integra los espacios curriculares del año, y se articula con las prácticas profesionalizantes de segundo y tercer año.

Al momento de realizar el análisis y la indagación a nivel institucional, tratando de identificar las problemáticas vivenciadas, encontré un artículo escrito por Cristian Sánchez y Darío Navarra, titulado “Experiencia Educativa: Análisis y reflexiones de la gestión de la Educación Superior Provincial - Experiencia en el IES N° 9-024 Lavalle”. En el cual se explica:

“La formación técnica, en nuestra institución, advierte la problemática de la desarticulación entre las propuestas de enseñanza de los distintos campos de formación, la escasa relación entre teoría y práctica y el no basarse en el enfoque de desarrollo de capacidades, aspectos que se han estado trabajando desde los equipos de gestión y docente, y en los que hay que seguir profundizando...”

Consideramos que la principal problemática es la relación entre teoría y práctica. Identificamos una marcada tendencia, en las diferentes propuestas formativas, de promover la lectura de materiales bibliográficos sin proponer acciones concretas de vinculación con las diferentes problemáticas sociales.

*En función de estas características, se organiza y desarrolla la **Jornada de Educación Técnica Superior** con el propósito de institucionalizar un evento anual que brinde la oportunidad de mostrar procesos, productos y estimule el fortalecimiento de las distintas propuestas formativas.*

Creemos que los eventos como las Jornadas, Foros o Congresos permiten conocer otros modos de enfocar la tarea, vinculan desde otra perspectiva al IES N° 9-024 con la comunidad regional y posibilitan el intercambio con especialistas que de otra manera no llegarían a nuestro IES. Estos eventos también posicionan a la institución y a cada carrera como un referente a tener en cuenta por otros actores e instituciones locales y regionales.”⁴

⁴Experiencia Educativa: Análisis y reflexiones de la gestión de la Educación Superior Provincial - Experiencia en el IES N° 9-024 Lavalle. Darío O. Navarra – Cristian D. Sánchez. IES 9-024 “Lavalle”. Mendoza. Argentina. 2019.



En este sentido desde la Práctica Profesionalizante 1, hemos creado, producido y realizado:

- El Foro Virtual Provincial Radial y de Gráfica

3 ediciones, en 2019, 2020 y 2021. (Módulo 3 – Práctica 5 - Proyecto Utópico).



- El Conversatorios de Televisión

2 ediciones, en 2019 y 2020.



- Y el Encuentro de los Pueblos Originarios

4 ediciones, en 2019, 2020, 2021 y 2022. (Módulo 4 – Práctica 6 - Proyecto de Extensión).





Nuestro sujeto de aprendizaje

Pensar el sujeto de aprendizaje en Lavalle es pensar una persona muy cercana, hablamos de vecinos/as, familiares, amigos/as, con los/as cuales compartimos proximidad y cotidianeidad. Es pensar una realidad rural que si bien comparte cierta cercanía con la ciudad de Mendoza mantiene características de pueblo. Es pensar propuestas innovadoras de mediación pedagógica. En este sentido el texto “Experiencia Educativa: Análisis y reflexiones de la gestión de la Educación Superior Provincial - Experiencia en el IES Nº 9-024 Lavalle”, explica que:

“En las localidades que no pertenecen al Gran Mendoza, la formación asume rasgos peculiares distintos a los que pueden percibirse en las universidades o en las instituciones urbanas y metropolitanas. En los pueblos y comunidades pequeñas, la comunicación didáctica está influida de manera más directa por los procesos sociales que la enmarcan. En la mayoría de los casos, estudiantes y docentes comparten escenarios sociales fuera de la institución escolar, son vecinos y por ello también participan en otros rituales sociales que suelen desdibujar los roles y funciones institucionales. Esta situación de «proximidad» y «cotidianeidad» demanda y requiere un permanente análisis y un continuo replanteo de los estilos, códigos y canales para desarrollar el ejercicio de la docencia y de la gestión institucional.”⁵

Con esto no se quiere decir que sea algo negativo, por el contrario, es algo muy positivo, que en el mejor de los casos requiere otro tipo de atención. Esta «proximidad» y «cotidianeidad» nos da la posibilidad de conocernos y que nuestros/as estudiantes no sean un número ni un supuesto. Pudiendo conocer sus condiciones socio-económicas, que no permiten la permanencia en la institución; como las pocas frecuencias del transporte público, escasos y hasta obsoletos dispositivos tecnológicos que no son acorde a la demanda académica, y limitado acceso a internet.

Otro aspecto relevante con relación a las y los estudiantes es el capital cultural que traspasa su ámbito familiar, provocando trayectorias débiles en la escolarización en todos los niveles.

Pienso que estos eventos, planteados anteriormente, como las Jornadas, Foros o Congresos, organizados y llevados adelante por los mismos/as estudiantes los/as ubican en un rol protagónico que no solo favorece la adquisición de conceptos y experiencias relacionadas con su futuro desempeño profesional, sino que propician y promueven una significativa ampliación del capital cultural.

Es nuestra tarea, como docentes, plantear Prácticas Profesionalizantes que articulen e integren eficazmente los espacios curriculares, profundizando la relación entre teoría y práctica. Nuestro desafío como docentes de un/a estudiante “adulto/a rural” es pensar y re pensar acciones alternativas tendientes a superar todo tipo de grietas, desigualdades e inequidades; brindándoles verdaderas y reales oportunidades de construcción de sus proyectos de vida tal como nos exhorta e invita la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, en su artículo 8.

⁵Experiencia Educativa: Análisis y reflexiones de la gestión de la Educación Superior Provincial - Experiencia en el IES Nº 9-024 Lavalle. Darío O. Navarra – Cristian D. Sánchez. IES 9-024 “Lavalle”. Mendoza. Argentina. 2019.



2.3- Fundamentación Pedagógica

La pedagogía se ocupa de la posibilidad del aprendizaje de cada ser humano, y de cómo a través de esta condición se construye una nueva versión de nosotros mismos, transformándonos en un nuevo ser humano día tras día.

“La pedagogía es esa rama del saber y del hacer empeñada en reflexionar y comprender el sentido del aprendizaje en cualquier edad y en cualquier contexto humano. Tarea de siempre y para siempre a escala de la existencia de los mortales hombres...”

La pedagogía, como reflexión y comprensión del acto de aprender, corresponde a los adultos. Vivimos tiempos de invitación permanente a la colaboración y al interaprendizaje, al protagonismo de los estudiantes, a la participación... Pero la responsabilidad por la reflexión y la comprensión de lo que significa aprender y por las consecuencias de ellas para el quehacer educativo nos corresponde radicalmente, es decir de raíz, a los adultos.

Somos nosotros quienes acompañamos o abandonamos... La pedagogía se ocupa de la reflexión y la comprensión del aprendizaje con el propósito de no abandonar jamás a nadie. Y el abandono... se dice, se practica, se manifiesta, se difunde, se irradia, se expande, se infiltra, se echa a rodar, se generaliza, se instala..., hasta que termina por aparecer como algo tan natural como los pordioseros y las estrellas.

Se trata de no abandonar, de no dejar librado el aprendizaje a los vientos de la desventura y del azar, de preocuparse por la construcción de quienes se abren a la vida, palmo a palmo, día a día; de la necesidad de tomar conciencia del significado de la educación para la familia y la sociedad, de no abrir las atroces puertas de envilecimiento a quienes no saben cómo orientarse en la complejidad de los tiempos presentes, de no convertir a millones de seres en blanco de mercaderes y mercancías, la pedagogía constituye una de las mayores responsabilidades del mundo adulto de cualquier sociedad.”⁶

Transitar la Especialización en Docencia Universitaria ha enriquecido e interpelado el rol docente, y los fundamentos y acciones en pos de una educación con sentido. La problemática pedagógica planteada en el capítulo 2 del presente Trabajo Final Integrador, tiene el desafío de repensar propuestas que tenga como objetivo final el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Funciones del Nivel Superior

Personalmente adhiero al concepto de Arturo Roig cuando plantea que la pedagogía universitaria consiste en la conducción del acto creador respecto de un determinado campo de acción, realizado con espíritu crítico entre dos o más estudiosos/as con diferentes grados de experiencias en el campo de estudio.

Para cumplir con este mandato el Nivel Superior, expresado en la Ley de Educación Superior N° 24.521, establece tres funciones fundamentales como así también la articulación entre estas. La **Formación Inicial** y/o docencia propiamente dicha, como proceso de enseñanza y aprendizaje de los

⁶Elogio de la Pedagogía Universitaria. Veinte años del Posgrado de Especialización en Docencia Universitaria. Daniel Prieto Castillo. Edición digital FfyL – UNCuyo. Mendoza Argentina. Noviembre de 2015.



conocimientos producidos a través de la **Investigación** representada en las diferentes ciencias y constituye el contenido de las disciplinas. La **Extensión** y/o **Formación Permanente** es la función destinada a interrelacionar la Formación Inicial y la Investigación a través de la promoción de acciones al entorno social para satisfacer las necesidades del desarrollo cultural y la solución de problemas del sistema productivo.

El ejercicio propuesto en el presente TFI (Trabajo Final Integrador) toma como punto de partida estas funciones y su relación para concretar una Práctica Pedagógica completa a modo de circuito. Se propone una Práctica Pedagógica que he llamado “Ciclo de Prácticas Pedagógicas Específicas” para realizar con el grupo de estudiantes (Formación Inicial). En la propuesta de extensión, se promueve la realización del “Encuentro de Reconocimiento de los Pueblos Originarios en el territorio de Lavalle – Edición 2023”. Para luego terminar en una propuesta de Investigación que busca retro alimentar y mejorar la propuesta para el siguiente año y/o ciclo lectivo.

Posicionamiento Pedagógico

Una postura tradicionalista concibe a la escuela simplemente como lugares donde se imparten instrucciones. Personalmente y gracias a la Especialización afiancé la concepción de que las escuelas son también lugares culturales y políticos.

La Especialización en Docencia Universitaria claramente se posiciona dentro del paradigma Socio Crítico, invitándonos a reflexionar, entre otras cosas, la relación existente entre conocimiento, poder y dominación. Y a contemplar a nuestros/as estudiantes en todas sus dimensiones bio-psico-físico-histórico-cultura-social.

¿Cómo replantear el papel del docente en la estructura de desigualdad que caracteriza nuestra sociedad actual y que finalmente se refleja en la vida de nuestras escuelas?

Podría decir que la primera cuestión es identificar y reformular las prácticas ideológicas y sociales que han permanecido en las escuelas y que han buscado la formación de sujetos que no cuestionen, que sean sumisos y pasivos.

Esto es todo un tema de discusión que nos ilustra acabadamente la situación de la educación. El empecinamiento por parte de una elite hegemónica dominante, de concebir a la escuela como un lugar donde se imparten instrucciones pretendiendo buscar un empleado efectivo pero sumiso y pasivo; mercantilizando la oferta y degradando la educación.

Degradar a la escuela pensando que así se lograría una clase trabajadora que no cuestionaría, fue provocando un empobrecimiento de la palabra. Al reducir la palabra no surgió un empleado más sumiso sino que surgió una sociedad y una generación que no puede expresar con palabras sus sentimientos y emociones. Al no poder poner en palabras sus deseos, anhelos y llevar adelante una positiva discusión, lo único que queda es imponerse a través de la violencia.

Personalmente pienso que el posicionamiento pedagógico-político de los docentes debe procurar brindar herramientas que ayuden a nuestros/as estudiantes a formular su proyecto de vida, tal como nos exhorta la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 en su artículo 8. Y a poner en palabras, y palabras apropiadas, todo su mundo interior, sus deseos, sus anhelos, su posicionamiento ante un tema, colaborando en generar una formación ciudadana que contribuya a la transformación del orden social existente.



Para ello la Especialización en Docencia Universitaria nos invita, desde el primer módulo, a mediar con toda la cultura. Nos acompaña a reflexionar y comprender que disponemos de todo un bagaje cultural y que inclusive compartimos de antemano con nuestros/as estudiantes. Reconociendo el valor del trabajo con el otro y el inter e intra aprendizaje; el valor del contexto y de las prácticas sociales que compartimos.

Mediar con toda la cultura implica mediar con las tecnologías, planteando que las tecnologías hacen a las personas más inteligentes. Y redefiniendo a las tecnologías inteligentes como verdaderos “asistentes digitales” para potenciar nuestros procesos de enseñanza aprendizaje.

Los textos propuestos en la Especialización me corren del rol docente centrista y me ayudan a poner a mis estudiantes como los/as protagonista, ya no son un recipiente donde el/la profesor/ra deposita conocimiento, sino que son los/as constructores/as de sus propios aprendizajes.

Lo alternativo representa siempre un intento de encontrar un sentido a las propuestas pedagógicas. Construir sentido en la relación docentes y estudiantes, estudiantes entre sí, docentes entre sí, entre los espacios curriculares y entre los espacios de los diferentes años. Implica poner en juego la creatividad, la novedad, la incertidumbre, el entusiasmo y la entrega personal.

La problemática pedagógica elegida implica que esa construcción de sentido invite a docentes y estudiantes a educar para la incertidumbre, es decir para interrogar en forma permanente la realidad. Como docentes no se trata de una pedagogía de la respuesta, sino más bien de una pedagogía de la pregunta.

Educar para localizar, reconocer, procesar y utilizar información implica que demos la posibilidad a cada estudiante para internalizar el perfil profesional y sus competencias según la Res. 641.

Un proceso educativo sostenido por el entusiasmo significa que docentes y estudiantes (en ese orden) se sienten vivas y vivos, compartiendo su creatividad, generando respuestas originales, divirtiéndose y gozando el trayecto.

El diseño curricular menciona que es necesaria una propuesta, que forme Técnicos/as Superiores en Comunicación Social, rica en procesos reflexivos, en donde la teoría se encuentre con la práctica cotidiana brindándole luz al hacer. Una oferta con prácticas profesionales en todos los años para que el saber, el saber hacer y el ser se complementen formando competencias profesionales en los estudiantes desde el primer año de la carrera.

El objetivo será el de contribuir en la valoración y amplificación de las prácticas locales, enriqueciéndolas con las desarrolladas en otros ámbitos. Modificar la práctica desde una mirada crítica, a nivel socio-político, de la realidad buscando la transformación de la comunidad en particular y por tal motivo de la región en la que se inserta su hacer; por lo que el desafío es educar para la apropiación de la historia y la cultura de los medios de comunicación.

Esto conlleva a que no es posible colaborar en la inserción de las y los estudiantes en un mundo tan complejo desde la fragmentación en disciplinas, desde la estructura curricular desarticulada en materias sin conexión entre ellas.



La propuesta es comenzar a transitar y vivenciar la experiencia de una comunidad de aprendizaje con el equipo docente de la carrera, y darle sentido a la enseñanza implica abrir alternativas de cooperación y de encuentro entre las y los integrantes del proyecto educativo.

Prieto Castillo nos dice que el acto educativo nos invita a crear comunidad. En primer lugar, esto requiere la valentía de colocar a las personas en el centro. Posteriormente se necesita la valentía de invertir las mejores energías con creatividad y responsabilidad. Y finalmente, tener la valentía de formar personas disponibles que se pongan al servicio de la comunidad.

Creo profundamente que el aprendizaje es mutuo, es con y por las otras personas y como menciona Prieto Castillo, *"...estamos para entre ayudarnos, y a partir de un vínculo pedagógico, acompañar las necesidades personales y académicas de cada estudiante"*.

2.4- Propuestas de enseñanza

Las Prácticas Pedagógicas de formación inicial que se proponen en el presente capítulo están pensadas para desarrollarse en la Práctica Profesionalizante 1 (primer año) de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social, en el IES N° 9-024 “Lavalle”.

La Práctica Profesionalizante 1 tendrá como objetivo primordial la integración entre teoría y práctica. La articulación entre los espacios curriculares de primer año: Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), Periodismo, Taller de Radio, Oralidad y Expresión Artística, Taller de Gráfica, Taller de Televisión, Taller de Fotografía. Como así también promover prácticas que contemplen el perfil profesional y las competencias que el diseño curricular establece.

Es en la Práctica en donde él/la estudiante debe demostrar el grado de adquisición de la competencia general, desenvolviéndose en un área de competencia específica. La Práctica Profesionalizante 1 tiene una carga horaria de 120 horas cátedras. La Tecnicatura Superior en Comunicación Social fundamenta sus bases pedagógicas-didácticas en la convicción de que es imprescindible la integración entre teoría y práctica, y la articulación entre los espacios curriculares. Como así también la participación activa de los/as estudiantes en dicho proceso. Los contenidos de PP1 están distribuidos en seis unidades.

En este capítulo se encuentra el mapa de prácticas de aprendizaje de la PP1, y el desarrollo de tres experiencias pedagógicas decisivas.

Mapa de prácticas de aprendizaje

Daniel Prieto Castillo (2007) llama mapa de prácticas a la visión en totalidad de las mismas, dentro del desarrollo de una asignatura. El concepto es útil para la planificación de un curso o bien para el análisis de lo que se está realizando. Por ejemplo, puedo hacer el mapa de prácticas de lo requerido a un grupo de estudiantes a lo largo de un mes en todas las asignaturas por las que pasa en ese período. O bien el mapa de un ciclo completo, etc.⁷

Clase N°	Unidades del Programa	Contenidos	Instancia de Aprendizaje	Tipo de Práctica	“Educar para...”
Clase 1	Unidad 1 Perfil Profesional.	Emprendedorismo, Perfil Profesional y Salida Laboral. Res. 641 DGE	Con el/la educador/ra, con el grupo, con uno mismo. Materiales, medios y tecnologías.	De lectura, observación, significación, reflexión. De aplicación y prospección.	La incertidumbre, la significación, la expresión, comprensión, conocer el contexto, para apropiarse de la cultura y convivir.
Clase 2	Unidad 2 Ciclo de Prácticas Pedagógicas Específicas	Lenguaje gráfico, sonoro y audiovisual Equipo de producción y realización. El rol del comunicador/ra. Roles y funciones. El quehacer cotidiano en los medios	Con los y las docentes, con el/la invitado/a, con el grupo, uno mismo. Con el contexto, materiales, medios y tecnologías.	De observación, significación, reflexión. De aplicación y prospección.	La significación, la comprensión, conocer el contexto, y para apropiarse de la cultura.

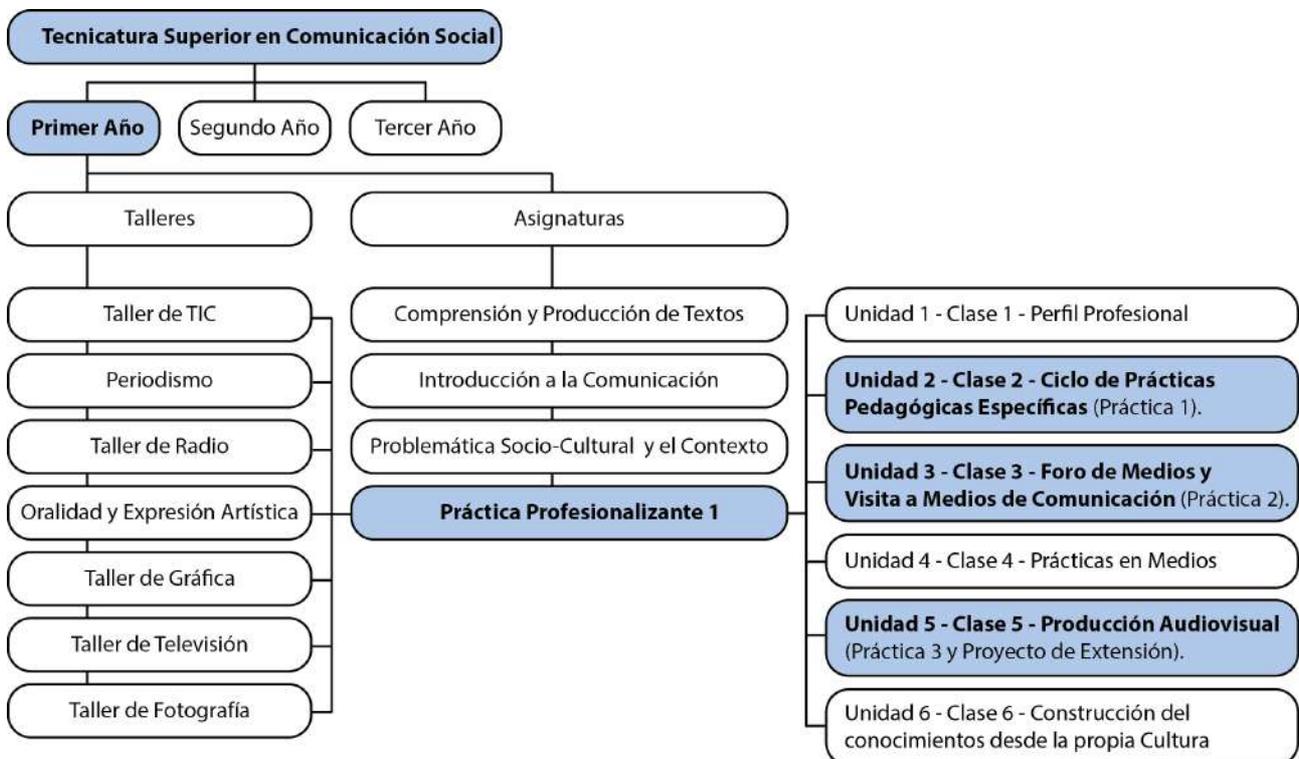
⁷ En torno a las experiencias pedagógicas decisivas. Ponencia presentada en el Encuentro de Maestros de Las Heras. Mendoza. Daniel Prieto Castillo. 2007.



Clase 3	Unidad 3 Foro de Medios y Visita a Medios de Comunicación	Roles y funciones en los diferentes medios. El quehacer cotidiano en la radio.	Con el/la educador/ra, con el grupo, uno mismo. Con el contexto, materiales, medios y tecnologías.	De observación, significación, reflexión. De aplicación y prospección.	La incertidumbre, la significación, la expresión, la comprensión, para conocer el contexto, la creatividad, expresión, y convivir.
Clase 4	Unidad 4 Práctica en los Medios Radiales	Producción radial. Roles y funciones en Medios Radiales. El quehacer cotidiano en las Radios.	Con el/la educador/ra, con el/la invitado/a, con el grupo, uno mismo. Con el contexto, materiales, medios y tecnologías.	De observación, significación, reflexión. De aplicación, producción y prospección.	La incertidumbre, la significación, la expresión, la comprensión, para conocer el contexto, la creatividad, expresión, y convivir.
Clase 5	Unidad 5 Producción Audiovisual	Producción audiovisual. Roles y funciones en TV. El quehacer cotidiano en la TV.	Con el/la educador/ra, con el grupo, uno mismo. Con el contexto, materiales, medios y tecnologías.	De observación, significación, reflexión. De aplicación, producción y prospección.	La incertidumbre, la significación, la expresión, la comprensión, para conocer el contexto, la creatividad, expresión, y convivir.
Clase 6	Unidad 6 Construcción del Conocimiento desde la propia cultura	Reconstrucción, recreación y resignificación de la Práctica Profesionalizante 1.	Con el/la educador/ra, con el grupo, uno mismo. Con el contexto, materiales, medios y tecnologías.	De observación, significación, reflexión. De aplicación, producción y prospección.	La incertidumbre, la significación, la expresión, la comprensión, para conocer el contexto, la creatividad, expresión, y la construcción del conocimiento desde la propia experiencia.

Organización de Primer Año

En el siguiente gráfico observamos la organización de primer año de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social, la ubicación de la Práctica Profesionalizante 1 y sus unidades.



“Hay que pensar la Práctica, en el lugar de encuentro, donde conviven bibliografías diferentes, disciplinas diferentes, generaciones diferentes, modos disímiles de ver el mundo, experiencias de vida distintas”.

Carlos Skliar



Práctica 1

Ciclo de Prácticas Pedagógicas Específicas - Conociendo el campo laboral de la Comunicación Social

En la siguiente propuesta se pretende la realización de un **Ciclo de Prácticas Pedagógicas Específicas**, el cual se desarrollara en la unidad 2 de la Práctica Profesionalizante 1 de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social.

Esta práctica supondrá un mes y medio de trabajo, combinando instancias presenciales y no presenciales, algunas actividades presenciales serán realizadas a partir de propuestas virtuales sincrónicas. En este caso la mediación con las TIC será fundamental debido a que los profesionales invitados intervendrán mediante Zoom y/o Meet. Las/os estudiantes estarán en clase, junto a él/la docente de la Práctica Profesionalizante 1 y los/las docentes de los Talleres con los cuales articula el espacio curricular y participan del momento.

Fundamentación

Con este Ciclo de Prácticas Pedagógicas Específicas se busca proponer una real instancia de aprendizaje promoviendo una experiencia pedagógica decisiva, innovadora y mediada por las TIC.

El presente Ciclo de Prácticas Pedagógicas Específicas, coordinada y acompañada por los docentes de Talleres y de la PP I del IES 9024. Junto a la participación de profesionales invitados pretende vivenciar y proponer una alternativa innovadora y creativa de los objetivos a los cuales invita el diseño curricular de la tecnicatura Superior en Comunicación Social Res. N° 641 DGE.

La Educación Superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel y atiende tanto a las expectativas, y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva.

La Práctica dará a les estudiantes la posibilidad de desenvolverse en el mundo real del trabajo y de resolver las situaciones problemáticas que se le presenten diariamente. Consideramos la práctica como el espacio donde confluyen y se integran la totalidad de los espacios curriculares y los contenidos desarrollados en los mismos.

En la Práctica Profesionalizante 1, se pondrán en acción algunos de los siguientes principios y fundamentos:

- La vinculación sustantiva entre teoría brindada en los distintos espacios de primer año (Tecnologías de la Información y la Comunicación; Periodismo; Taller de Radio; Oralidad y Expresión Artística; Taller de Gráfica; Taller de Televisión, Fotografía, Comprensión y Producción de textos, Introducción a la Comunicación, Taller de TV, Problemática Socio-cultural y el Contexto), con el reconocimiento de referentes y organización de algunos de los medios de comunicación locales/provinciales.

- Análisis permanente del Perfil Profesional y el futuro desempeño en los medios de comunicación, nacionales, provinciales y locales.



Objetivos

- Analizar el diseño curricular de la carrera, en especial las áreas socio-ocupacionales, el perfil profesional y las competencias para reflexionar sobre el futuro desempeño laboral.
- Iniciar en la articulación entre teoría y práctica, en el área de la Comunicación Social para lograr una comprensión global del quehacer profesional.
- Conocer la utilidad de las herramientas TIC para elaborar y presentar las actividades que son requeridas en los distintos momentos y pasos de la actividad.

Contenidos

Semana 1 - Primer Práctica

Res. N° 641 DGE, Gobierno de Mendoza:

- Perfil Profesional.
- Competencias Profesionales.
- Áreas socio-ocupacionales.

Semana 2 - Segunda Práctica

Taller de Gráfica:

- El tratamiento periodístico de la realidad social.
- Análisis y producción de la prensa escrita.
- Géneros y subgéneros periodísticos.
- Roles y funciones en Gráfica.
- El quehacer cotidiano en los medios impresos.

Semana 3 - Tercer Práctica

Taller de Radio:

- Lenguaje radiofónico.
- Tipos de programas.
- Redacción de la noticia radiofónica.
- Flashes y móviles.
- Guiones y libretos.
- Roles y funciones en Radio.
- El quehacer cotidiano en los medios radiales.

Semana 4 - Cuarta Práctica

Taller de TV:

- Naturaleza del lenguaje televisivo.
- Estética del lenguaje televisivo: la lógica visual y sonora.
- Equipo de producción y realización.
- El rol del comunicador en televisión.
- Roles y funciones en TV.
- El quehacer cotidiano en los medios impresos.



Semana 5 - Quinta Práctica

Reflexión integradora:

- Capacidad de análisis crítico del proceso.
- Capacidad para reflexionar sobre la propuesta formativa y el propio proceso de aprendizaje.
- Capacidad para elaborar escritos reflexivos e integradores.

Desarrollo de la propuesta

Primer Práctica - Semana 1

Tema: Perfil Profesional y Salida Laboral.

Espacios Curriculares con los que articula: Taller de TIC, Periodismo, Oralidad y Expresión Artística.

Tiempo de realización: 120 minutos presenciales (de 8:30 a 10:40. Hrs.).

Fundamentación

Estimados/as estudiantes esta primera práctica pretende acercarlos/as al Perfil Profesional, a la formación profesional basada en capacidades y competencias, y al futuro desempeño profesional y/o salida laboral.

La práctica contiene tres núcleos temáticos: en primer lugar, reflexionar acerca del Perfil Profesional descrito en el diseño curricular de la carrera Res. 641 DGE. En segundo lugar conocer las competencias que marca la resolución. Y finalmente, en tercer lugar, indagar sobre el futuro desempeño profesional y las posibles salidas laborales. Con esta práctica se quiere reflexionar sobre el quehacer del Comunicador/ra, colaborando y fortaleciendo la elección vocacional de cada estudiante.

Objetivos

1. Analizar los diferentes conceptos involucrados en el Perfil Profesional para reflexionar sobre el desempeño profesional y las diferentes salidas laborales.
2. Iniciar en la articulación entre teoría y práctica, en el área de la Comunicación Social para lograr una comprensión global del quehacer profesional.

Contenidos

- Perfil Profesional.
- Competencias Profesionales.
- Áreas socio-ocupacionales.

Actividades

De Inicio

- Buenos Días estudiantes comenzaremos esta clase recibiendo a los/as docentes del Taller de TIC, Periodismo, Oralidad y Expresión Artística, y Laboratorio de Fotografía.

(Se presentarán los/las docentes intervinientes)

- A continuación queremos preguntarles:

¿Por qué eligieron esta carrera?

¿Cuál piensan que es la tarea y función del/la Comunicador/ra?



y ¿En qué piensan que pueden trabajar en un futuro?

(Los/as docentes realizarán una síntesis en el pizarrón de lo dialogado)

De Desarrollo

Pasamos al desarrollo de la clase invito a cada uno de los/las docentes a explicará cada uno de los tres núcleos temáticos:

- Invito a la profe de Periodismo a que nos hable del Perfil Profesional.
- Invito a la profe de Oralidad y Expresión Artística a que nos hable sobre las competencias profesionales.
- Invito al profe del Taller de TIC a que nos hable sobre el desempeño profesional y salida laboral.

1- Tomar apunte y realizar preguntas, participando activamente de la clase.

2- Leer el diseño curricular (RES 641 DGE)

3- Realizar en grupo de tres un escrito donde recuperen la charla y la lectura. Explicando perfil profesional, competencias profesionales, y salida laboral.

El texto debe ser de 3 a 5 páginas sin contar la portada. Respetando las siguientes características:

- **Portada:**

- o Título del Trabajo
- o Integrantes del Grupo
- o Carrera
- o Curso
- o Año
- o Logo del IES
- o Lema de la Carrera
- o Espacio Curricular
- o Nombre del Profesor

- **Interior:**

- o Títulos: Arial 16
- o Subtítulos: Arial 14
- o Texto común: Arial 12
- o Texto justificado
- o Interlineado: 1.15

De Cierre

- Se realizará un FODA grupal, reflexionando sobre las debilidades y fortalezas que pudo observar; como así también las amenazas y oportunidades que se presentaron en el desarrollo de la práctica.

1- Este FODA deberá incluirse al escrito a modo de conclusión.

Estrategia de Evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para la evaluación de los aprendizajes:

- La participación activa de las y los estudiantes en clase y su capacidad para expresar con precisión sus ideas y comentarios.
- Realización del texto con coherencia y cohesión, ajustándose a los requerimientos.

Criterios de evaluación

- 1) Participación y escucha activa en el desarrollo de la clase.
- 2) Producción adecuada del texto según orientaciones indicadas.
- 3) Redacción coherente y con cohesión, utilizando las convenciones básicas de puntuación y ortografía.

Grilla evaluativa por etapa

Práctica	Criterio evaluado	Puntaje designado	Puntaje obtenido
Primera Práctica Semana 1 Perfil Profesional	Participación y escucha activa en el desarrollo de la clase.	40 puntos	
	Producción adecuada del texto según orientaciones indicadas.	30 puntos	
	Redacción coherente y con cohesión, utilizando las convenciones básicas de puntuación y ortografía.	30 puntos	
Valores Totales		100 puntos	

Segunda Práctica - Semana 2

Tema: Roles y funciones en Gráfica. El quehacer cotidiano en los medios impresos.

Espacios Curriculares con los que articula: Taller de Gráfica.

Tiempo de realización: 120 minutos presenciales (de 8:30 a 10:40. Hrs.).

Fundamentación

Estimados/as estudiantes esta segunda práctica nos acerca a los medios de comunicación gráficos; es decir la producción escrita tales como libros, diarios y revistas.

Con esta práctica se quiere reflexionar sobre el quehacer del Comunicador/ra inserto en la industria gráfica.

Objetivos

- 1- Analizar los diferentes roles y funciones en los medios gráficos para reflexionar sobre el desempeño profesional en dichos medios.
- 2- Integrar teoría y práctica, articulando saberes de diferentes espacios curriculares para lograr una comprensión global del quehacer profesional de la comunicación.



- 3- Conocer la utilidad de las herramientas TIC para elaborar y presentar las actividades que son requeridas en la actividad.

Contenidos

- El tratamiento periodístico de la realidad social.
- Análisis y producción de la prensa escrita.
- Géneros y subgéneros periodísticos.
- Roles y funciones en Gráfica.
- El quehacer cotidiano en los medios impresos.

Momentos

- De Inicio

- Buenos Días estudiantes comenzaremos esta clase recibiendo a la docente del Taller de Gráfica.

(Se presentarán los/las docentes intervinientes)

- A continuación queremos que recuperen la actividad no presencial donde tuvieron que revisar el cursado de este taller, en función de ese proceso queremos preguntarles:

¿De qué hablamos cuando nos referimos a los medios gráficos?

¿Cuál piensan que es la tarea y función del/la Comunicador/ra en los medios impresos?

(Los/as docentes realizarán una síntesis en el pizarrón de lo dialogado)

- De Desarrollo

Primera Parte

- Pasando al desarrollo de la primera parte de la práctica recibiremos al referente invitado, el cual dispondrá de una hora para realizar su exposición/disertación.

- Luego de la disertación del/la referente invitado se abrirá el dialogo.

(Los/as estudiantes tomarán apunte y podrán realizar preguntas y/o dudas)

- Finalmente se dará un cordial agradecimiento y despedida del referente.

Segunda Parte

Él/la docente del Taller de Gráfica abrirá nuevamente el dialogo para recuperar y reflexionar sobre la exposición del/la referente invitado. Se busca recuperar el tema y las definiciones brindadas por el/la profesional invitada. Proponemos una serie de preguntas como guía:

- ¿Qué definiciones, en términos de competencias/capacidades o propósitos, se explicaron? ¿Qué aportes específicos realizó el/la referente a su materia (tema) y a las incumbencias profesionales de los y las estudiantes de Comunicación Social?

- ¿Qué fundamentos se explicitaron y qué relación guardan con los espacios curriculares que Uds. han cursado o llevan cursado hasta el momento? Interesa en especial considerar la relación teoría-práctica o cómo se define la formación práctica de los futuros profesionales, qué relación guardan estas propuestas con el perfil profesional y los objetivos de la carrera?

- 1- Tomar apunte y realizar preguntas, participando activamente de la clase.



2- Realizar en grupo de tres un escrito donde recuperen la charla y la exposición del referente.

El texto debe ser de 3 a 5 páginas sin contar la portada. Respetando las siguientes características:

- **Portada:**
 - o Título del Trabajo
 - o Integrantes del Grupo
 - o Carrera
 - o Curso
 - o Año
 - o Logo del IES
 - o Lema de la Carrera
 - o Espacio Curricular
 - o Nombre del Profesor
- **Interior:**
 - o Títulos: Arial 16
 - o Subtítulos: Arial 14
 - o Texto común: Arial 12
 - o Texto justificado
 - o Interlineado: 1.15

De Cierre

- Se realizará un FODA grupal, reflexionando sobre las debilidades y fortalezas que pudo observar; como así también las amenazas y oportunidades que se presentaron en el desarrollo de la práctica.

1- Este FODA deberá incluirse al escrito a modo de conclusión.

Estrategia de Evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para la evaluación de los aprendizajes:

- La participación activa de las y los estudiantes en clase y su capacidad para expresar con precisión sus ideas y comentarios.

- Realización del texto con coherencia y cohesión, ajustándose a los requerimientos.

Criterios de evaluación

1) Participación y escucha activa en el desarrollo de la clase.

2) Producción adecuada del texto según orientaciones indicadas.

3) Redacción coherente y con cohesión, utilizando las convenciones básicas de puntuación y ortografía.



Grilla evaluativa por etapa

Práctica	Criterio evaluado	Puntaje designado	Puntaje obtenido
Segunda Práctica Semana 2 Taller de Gráfica	Participación y escucha activa en el desarrollo de la clase.	40 puntos	
	Producción adecuada del texto según orientaciones indicadas.	30 puntos	
	Redacción coherente y con cohesión, utilizando las convenciones básicas de puntuación y ortografía.	30 puntos	
Valores Totales		100 puntos	

Tercera Práctica - Semana 3

Tema: Roles y funciones en Radio. El quehacer cotidiano en la radio.

Espacios Curriculares con los que articula: Taller de Radio.

Tiempo de realización: 120 minutos presenciales (de 8:30 a 10:40. Hrs.).

Fundamentación

Estimados/as estudiantes esta tercera práctica nos acerca a los medios de comunicación radial; es decir la producción sonora a través de la radio.

Con esta práctica se quiere reflexionar sobre el quehacer del Comunicador/ra inserto en la radio.

Objetivos

- 1- Analizar los diferentes roles y funciones en los medios radiales para reflexionar sobre el desempeño profesional en dichos medios.
- 2- Integrar teoría y práctica, articulando saberes de diferentes espacios curriculares para lograr una comprensión global del quehacer profesional de la comunicación.
- 3- Conocer la utilidad de las herramientas TIC para elaborar y presentar las actividades que son requeridas, tal como Word, AudaCity, etc.

Contenidos

- Lenguaje radiofónico.
- Tipos de programas.
- Redacción de la noticia radiofónica.
- Flashes y móviles.
- Guiones y libretos.
- Roles y funciones en Radio.
- El quehacer cotidiano en los medios radiales.

Momentos

- De Inicio

- Buenos Días estudiantes comenzaremos esta clase recibiendo a la docente del Taller de Radio.



(Se presentarán los/las docentes intervinientes)

- A continuación queremos que recuperen la actividad no presencial donde tuvieron que revisar el cursado de este taller, en función de ese proceso queremos preguntarles:

¿De qué hablamos cuando nos referimos a los medios radiales?

¿Cuál piensan que es la tarea y función del/la Comunicador/ra en la radio?

(Los/as docentes realizarán una síntesis en el pizarrón de lo dialogado)

- De Desarrollo

Primera Parte

- Pasando al desarrollo de la primera parte de la práctica recibiremos al referente invitado, el cual dispondrá de una hora para realizar su exposición/disertación.

- Luego de la disertación del/la referente invitado se abrirá el dialogo.

(Los/as estudiantes tomarán apunte y podrán realizar preguntas y/o dudas)

- Finalmente se dará un cordial agradecimiento y despedida del referente.

Segunda Parte

Él/la docente del Taller de Radio abrirá nuevamente el dialogo para recuperar y reflexionar sobre la exposición del/la referente invitado. Se busca recuperar el tema y las definiciones brindadas por el/la profesional invitada. Proponemos una serie de preguntas como guía:

- ¿Qué definiciones, en términos de competencias/capacidades o propósitos, se explicaron? ¿Qué aportes específicos realizó el/la referente a su materia (tema) y a las incumbencias profesionales de los y las estudiantes de Comunicación Social?

- ¿Qué fundamentos se explicitaron y qué relación guardan con los espacios curriculares que Uds. han cursado o llevan cursado hasta el momento? Interesa en especial considerar la relación teoría-práctica o cómo se define la formación práctica de los futuros profesionales, qué relación guardan estas propuestas con el perfil profesional y los objetivos de la carrera?

1- Tomar apunte y realizar preguntas, participando activamente de la clase.

2- Realizar en grupo de tres un escrito donde recuperen la charla y la exposición del referente.

El texto debe ser de 3 a 5 páginas sin contar la portada. Respetando las siguientes características:

- Portada:

- Título del Trabajo
- Integrantes del Grupo
- Carrera
- Curso
- Año
- Logo del IES
- Lema de la Carrera
- Espacio Curricular
- Nombre del Profesor

- **Interior:**

- o Títulos: Arial 16
- o Subtítulos: Arial 14
- o Texto común: Arial 12
- o Texto justificado
- o Interlineado: 1.15

De Cierre

- Se realizará un FODA grupal, reflexionando sobre las debilidades y fortalezas que pudo observar; como así también las amenazas y oportunidades que se presentaron en el desarrollo de la práctica.

1- Este FODA deberá incluirse al escrito a modo de conclusión.

Estrategia de Evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para la evaluación de los aprendizajes:

- La participación activa de las y los estudiantes en clase y su capacidad para expresar con precisión sus ideas y comentarios.
- Realización del texto con coherencia y cohesión, ajustándose a los requerimientos.

Criterios de evaluación

- 1) Participación y escucha activa en el desarrollo de la clase.
- 2) Producción adecuada del texto según orientaciones indicadas.
- 3) Redacción coherente y con cohesión, utilizando las convenciones básicas de

Grilla evaluativa por etapa

Práctica	Criterio evaluado	Puntaje designado	Puntaje obtenido
Tercer Práctica Semana 3 Taller de Radio	Participación y escucha activa en el desarrollo de la clase.	40 puntos	
	Producción adecuada del texto según orientaciones indicadas.	30 puntos	
	Redacción coherente y con cohesión, utilizando las convenciones básicas de puntuación y ortografía.	30 puntos	
Valores Totales		100 puntos	

Cuarta Práctica - Semana 4

Tema: Roles y funciones en TV. El quehacer cotidiano en la televisión.

Espacios Curriculares con los que articula: Taller de Televisión.

Tiempo de realización: 120 minutos presenciales (de 8:30 a 10:40. Hrs.).



Fundamentación

Estimados/as estudiantes esta cuarta práctica nos acerca a los medios de comunicación televisivos; es decir la producción audiovisual. Con esta práctica se quiere reflexionar sobre el quehacer del Comunicador/ra inserto en la televisión.

Objetivos

- 1- Analizar los diferentes roles y funciones en los medios televisivos para reflexionar sobre el desempeño profesional en dichos medios.
- 2- Integrar teoría y práctica, articulando saberes de diferentes espacios curriculares para lograr una comprensión global del quehacer profesional de la comunicación.
- 3- Conocer la utilidad de las herramientas TIC para elaborar y presentar las actividades que son requeridas en la actividad.

Contenidos

- Naturaleza del lenguaje televisivo.
- Estética del lenguaje televisivo: la lógica visual y sonora.
- Equipo de producción y realización.
- El rol del comunicador en televisión.
- Roles y funciones en TV.
- El quehacer cotidiano en los medios impresos.

Momentos

- De Inicio

- Buenos Días estudiantes comenzaremos esta clase recibiendo a la docente del Taller de Televisión.

(Se presentarán los/las docentes intervinientes)

- A continuación queremos preguntarles:

¿De qué hablamos cuando nos referimos a los medios televisivos?

¿Cuál piensan que es la tarea y función del/la Comunicador/ra en la televisión?

(Los/as docentes realizarán una síntesis en el pizarrón de lo dialogado)

- De Desarrollo

Primera Parte

- Pasando al desarrollo de la primera parte de la práctica recibiremos al referente invitado, el cual dispondrá de una hora para realizar su exposición/disertación.

- Luego de la disertación del/la referente invitado se abrirá el dialogo.

(Los/as estudiantes tomarán apunte y podrán realizar preguntas y/o dudas)

- Finalmente se dará un cordial agradecimiento y despedida del referente.

Segunda Parte

Él/la docente del Taller de Televisión abrirá nuevamente el dialogo para recuperar y reflexionar sobre la exposición del/la referente invitado. Se busca recuperar el tema y las definiciones brindadas por el/la profesional invitada. Proponemos una serie de preguntas como guía:



- ¿Qué definiciones, en términos de competencias/capacidades o propósitos, se explicaron? ¿Qué aportes específicos realizó el/la referente a su materia (tema) y a las incumbencias profesionales de los y las estudiantes de Comunicación Social?

- ¿Qué fundamentos se explicitaron y qué relación guardan con los espacios curriculares que Uds. han cursado o llevan cursado hasta el momento? Interesa en especial considerar la relación teoría-práctica o cómo se define la formación práctica de los futuros profesionales, qué relación guardan estas propuestas con el perfil profesional y los objetivos de la carrera?

1- Tomar apunte y realizar preguntas, participando activamente de la clase.

2- Realizar en grupo de tres un escrito donde recuperen la charla y la exposición del referente.

El texto debe ser de 3 a 5 páginas sin contar la portada. Respetando las siguientes características:

- **Portada:**

- Título del Trabajo
- Integrantes del Grupo
- Carrera
- Curso
- Año
- Logo del IES
- Lema de la Carrera
- Espacio Curricular
- Nombre del Profesor

- **Interior:**

- Títulos: Arial 16
- Subtítulos: Arial 14
- Texto común: Arial 12
- Texto justificado
- Interlineado: 1.15

De Cierre

- Se realizará un FODA grupal, reflexionando sobre las debilidades y fortalezas que pudo observar; como así también las amenazas y oportunidades que se presentaron en el desarrollo de la práctica.

1- Este FODA deberá incluirse al escrito a modo de conclusión.

Estrategia de Evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para la evaluación de los aprendizajes:

- La participación activa de las y los estudiantes en clase y su capacidad para expresar con precisión sus ideas y comentarios.

- Realización del texto con coherencia y cohesión, ajustándose a los requerimientos.

Criterios de evaluación

- 1) Participación y escucha activa en el desarrollo de la clase.
- 2) Producción adecuada del texto según orientaciones indicadas.
- 3) Redacción coherente y con cohesión, utilizando las convenciones básicas de puntuación y ortografía.

Grilla evaluativa por etapa

Práctica	Criterio evaluado	Puntaje designado	Puntaje obtenido
Cuarta Práctica Semana 4 Taller de Televisión	Participación y escucha activa en el desarrollo de la clase.	40 puntos	
	Producción adecuada del texto según orientaciones indicadas.	30 puntos	
	Redacción coherente y con cohesión, utilizando las convenciones básicas de puntuación y ortografía.	30 puntos	
Valores Totales		100 puntos	

Quinta Práctica - Semana 5 – Reflexión Integradora

Tema: Reflexión Integradora.

Espacios Curriculares con los que articula: Todos los espacios intervinientes a lo largo de las cuatro prácticas; Taller de TIC, Periodismo, Oralidad y Expresión Artística.

Tiempo de realización: 120 minutos presenciales (de 8:30 a 10:40. Hrs.).

Fundamentación

Estimados/as estudiantes llegamos al final de esta significativa práctica que nos hizo recorrer el Perfil Profesional, el rol y el desempeño en los medios gráfico, radiales y televisivos.

Con esta práctica se quiso reflexionar en el quehacer del Comunicador/ra, colaborando y fortaleciendo la elección vocacional de cada estudiante.

Objetivos

- 1- Reflexionar sobre los diferentes conceptos involucrados en las cuatro prácticas anteriores para integrar y articular las diferentes aristas del desempeño profesional y las diferentes salidas laborales que posee el/la Comunicador/ra Social.
- 2- Iniciar en la articulación entre teoría y práctica, en el área de la Comunicación Social para lograr una comprensión global del quehacer profesional.

Contenidos

- Capacidad de análisis crítico del proceso.
- Capacidad para reflexionar sobre la propuesta formativa y el propio proceso de aprendizaje.
- Capacidad para elaborar escritos reflexivos e integradores.



Momentos

- De Inicio

- Buenos Días estudiantes comenzaremos esta clase recibiendo a todos/as los/as docentes de los Taller que han participado en este ciclo.

- De Desarrollo

Primera Parte

- Pasamos al desarrollo de la clase invitando los/as estudiantes a recuperar lo más significativo de cada encuentro, recuerden que deben participar activamente de esta instancia. Las y los docentes de los respectivos talleres, podrán realizar sus aportes y coordinar cada segmento.

- Finalmente se dará un cordial agradecimiento y despedida de cada uno de los profes.

Segunda Parte

- Pasamos al desarrollo de la segunda parte se realizará una puesta en común y un FODA grupal, reflexionando sobre las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que tuvo el ciclo completo.

Tomar apunte de la puesta en común y el FODA.

1- En grupo de tres, que ya vienen trabajando, retomar los textos elaborados en las cuatro prácticas e integrarlos en un solo texto.

El texto debe tener de 10 a 15 páginas sin contar la portada. Respetando las siguientes características:

- Portada:

- Título del Trabajo
- Integrantes del Grupo
- Carrera
- Curso
- Año
- Logo del IES
- Lema de la Carrera
- Espacio Curricular
- Nombre del Profesor

- Interior:

- Títulos: Arial 16
- Subtítulos: Arial 14
- Texto común: Arial 12
- Texto justificado
- Interlineado: 1.15

2- Tomar la puesta en común y el FODA grupal, e integrarlo a modo de conclusión a las conclusiones anteriores de modo que quede una sola conclusión.

De Cierre

- 1- Finalmente uno de los/as integrantes del grupo deberá subir el texto final al Foro del Aula virtual.
- 2- Cada estudiante deberá realizar una intervención en el foro del aula virtual donde realice una breve reflexión de todo el ciclo, destacando qué práctica le resultó más significativa.
- 3- Leer las participaciones de las/los compañeras/os y realizar un aporte positivo a como mínimo dos intervenciones.

Estrategia de Evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para la evaluación de los aprendizajes:

- La participación activa de las y los estudiantes en clase y su capacidad para expresar con precisión sus ideas y comentarios.
- Realización del texto con coherencia y cohesión, ajustándose a los requerimientos.
- Participación en tiempo y forma en el foro del Aula Virtual.

Criterios de evaluación

- 1) Participación y escucha activa en el desarrollo de la clase.
- 2) Producción adecuada del texto según orientaciones indicadas.
- 3) Redacción coherente y con cohesión, utilizando las convenciones básicas de puntuación y ortografía.
- 3) Participación en el Aula Virtual (foro) según el tiempo establecido.

Grilla evaluativa por etapa

Práctica	Criterio evaluado	Puntaje designado	Puntaje obtenido
Práctica 1 Unidad 1 Perfil Profesional	Participación y escucha activa en el desarrollo de la clase.	20 puntos	
	Producción adecuada del texto según orientaciones indicadas.	30 puntos	
	Redacción coherente y con cohesión, utilizando las convenciones básicas de puntuación y ortografía.	30 puntos	
	Participación en el aula virtual (foro) según el tiempo establecido.	20 puntos	
Valores Totales		100 puntos	



Práctica 2

4to. Foro Provincial de Medios de Comunicación

Fundamentación

En la siguiente propuesta de práctica se propone la realización de la **4ta edición del Foro Provincial de Medios de Comunicación**, el cual se desarrollara en la unidad 3 de la Práctica Profesionalizante 1 de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social.

Esta práctica pondrá en acción:

La vinculación sustantiva entre teoría y práctica brindada en los distintos espacios curriculares de primer año: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); Periodismo; Taller de Radio; Oralidad y Expresión Artística; Taller de Gráfica; Taller de Televisión, Fotografía, Comprensión y Producción de textos, Introducción a la Comunicación, Taller de TV, Problemática Socio-cultural y el Contexto; y los medios de comunicación locales/provinciales.

El análisis permanente de los medios de comunicación, nacional, provincial y local.

Se espera que el/la estudiante pueda diseñar, producir, gestionar, y analizar de forma crítica proyectos y producciones comunicacionales.

El trabajo colaborativo, responsable y solidario en grupo potenciando el aprendizaje interpersonal.

La vinculación con la vida institucional y algunas de sus iniciativas socio-comunitarias.

Esta Práctica asumirá el formato de Foro, el objetivo es generar un espacio que permita repensar formas alternativas de realizar el desempeño profesional en los medios provinciales y nacionales, además, permite invitar a segundo y tercer años de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social.

“Hay que pensar la Práctica, en el lugar de encuentro, donde conviven bibliografías diferentes, disciplina diferentes, generaciones diferentes, modos disímiles de ver el mundo, experiencias de vida distintas”.

Carlos Skliar

Para las/os estudiantes es una instancia de aprendizaje significativa, donde se ponen en juego habilidades sociales, el interaprendizaje, la autogestión, la oratoria, la comunicación asertiva, la comunicación estratégica, la reflexión crítica, los contenidos específicos de la carrera y del año, la posibilidad de interactuar con distintos referentes a nivel provincial y nacional, construir y/o fortalecer el sentido de pertenencia, conocer los medios tradicionales de la comunicación y sobre todo sentirse protagonistas en la tarea emprendida.

Para los/las referentes participantes es una posibilidad de visibilizar-nos sus vivencias, sus problemáticas, su trayectoria profesional.

Atendiendo estos principios y fundamentos, desde la Práctica Profesionalizante 1 se propone realizar, el **4to. Foro Provincial de Medios de Comunicación**. La **primera** experiencia fue en el 2019, instancia que se realizó presencialmente el viernes 24 de mayo de 2019 en la Casa de la Historia y la Cultura “Juanita Vera”. La **segunda** edición se realizó el 25 de septiembre de 2020, esta vez fue de manera virtual; y ambos con las radios locales. La **tercera** edición del foro, también fue virtual, el viernes 28 de mayo de 2021.



Propuesta de Afiche para el 4to. Foro Provincial de Medios de Comunicación 2023.

El Foro permite relacionar a especialistas con estudiantes, que al poder dialogar de temáticas afines, generan nuevas zonas de desarrollo próximo según la teoría socio-histórica de Lev Vigotski. Tal como nos sugiere Daniel Prieto Castillo el desafío es construir conocimiento desde la propia cultura, y el Foro Virtual nos brinda esta gran posibilidad de construir conocimiento desde nuestra propia cultura.

Como así también el Foro Virtual nos brinde la posibilidad de concretar un encuentro entre personalidades destacadas a nivel provincial y nacional con nuestros/as estudiantes; encuentro que presencialmente (físicamente) resultaría muy costoso y difícil de realizar. Se trata entonces de ver la oportunidad que paradójicamente nos brinda un contexto de crisis por la pandemia global.

LAS CARACTERÍSTICAS DE UN FORO VIRTUAL SON:

- La creación de un entorno digital de encuentro con el/la otro/a, vivenciando una experiencia de inter e intra aprendizaje.
- La libre expresión de ideas y opiniones de las personas que participan.
- Permite el intercambio de un tema, o varios temas, de conocimiento científico, académico, técnico, aspectos de la comunidad, etc.
- Se formula una pregunta concreta y motivadora referida al tema elegido.
- Distribuye el uso de la palabra.
- Limita tiempo y exposiciones.

Esta instancia de Foro con estudiantes de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social, es parte del capital cultural y social que pretende el espacio de la Práctica Profesionalizante 1.

Tanto para estudiantes, como docentes y referentes/as de las radios y de la gráfica, el Foro comprenderá cuatro dimensiones: el nivel de confianza entre las relaciones interpersonales; la capacidad de asociación,



generando formas de cooperación y sinergias; el grado de conciencia cívica, de practicar comportamientos ciudadanos que contribuyan al beneficio colectivo; y los valores éticos.

El espacio de intercambio con los invitados permitirá recuperar los contenidos abordados en los talleres y espacios curriculares de nuestra carrera, y visualizarlos en una práctica real.

Sin lugar a dudas la realización de esta práctica nos da la posibilidad de educar para la incertidumbre, educar para gozar de la vida, educar para la significación, educar para la expresión, educar para convivir, educar para apropiarse de la historia y de la cultura, educar para la complejidad, educar para la comprensión...

Objetivo General

- Generar un espacio que permita repensar las formas de realizar el desempeño profesional en los medios provinciales y nacionales, pudiendo visibilizar el contexto laboral, y planteando problemáticas del quehacer diario de los Medios de Comunicación provinciales y locales.

Objetivos Específicos

- 1- Analizar los diferentes conceptos involucrados en el Perfil Profesional para reflexionar sobre el desempeño profesional y las diferentes salidas laborales.
- 2- Integrar teoría y práctica, articulando saberes de diferentes espacios curriculares para lograr una comprensión global del quehacer profesional de la comunicación.
- 3- Analizar los diferentes roles y funciones en los medios gráficos para reflexionar sobre el desempeño profesional en dichos medios.
- 4- Analizar los diferentes roles y funciones en los medios radiales para reflexionar sobre el desempeño profesional en dichos medios.
- 5- Analizar los diferentes roles y funciones en los medios televisivos para reflexionar sobre el desempeño profesional en dichos medios.

Plan de Trabajo

Etapas del Plan de Trabajo

Esta práctica se planificará y se desarrollará bajo el formato de proyecto. Cada Proyecto es denominado Plan de Trabajo y contiene cuatro etapas: diagnóstico, diseño, desempeño y reflexión integradora. A continuación, reseñaré las principales actividades que se concretan en cada etapa.

Etapas de Diagnóstico / Investigación

En esta primera etapa de preparación del evento lo que se intenta es llegar a un diagnóstico de la situación que se pretende poner en discusión. Teniendo como principal insumo las competencias del Diseño Curricular y la realización de los anteriores Foros. Además, se repasan los contenidos de cada uno de los espacios curriculares que este evento pone en juego, trabajado desde y por los/as estudiantes.



Etapa 1	Actividades	Tareas	Producción
Diagnóstico	<p>Armar la logística del Encuentro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones previas con referentes de radios y gráfica para conocer las trayectorias personales en los medios. - Consulta a los referentes acerca de temáticas que ellas/os ven como relevante para el Foro. 	<p>Diseñar un flyer para promocionar.</p> <p>Armar la biografía de los referentes.</p>	<p>Actividad 1 - Diagnóstico ACTIVIDAD</p> <p>1)- Armar la biografía de las personas invitadas al FORO:</p> <p>Debe estar narrada en tercera persona.</p> <p>Nombre y apellido de las invitadas.</p> <p>¿Dónde trabajan?</p> <p>¿Cuáles son sus experiencias en los medios?</p> <p>¿Cuál es la temática que eligen para exponer en el Foro?</p>

Etapa de Diseño / Planificación

Esta segunda etapa pone el acento en la planificación del evento, lo cual consiste primeramente en convocar a profesionales destacados del ámbito provincial y local, a fin de poder dilucidar las posibles temáticas a tratar.

Posteriormente llega el momento de la escritura del guión del foro, con la participación de las docentes de los espacios curriculares pertinentes a la producción escrita.

Luego se realizará la distribución de roles y funciones necesarias requeridas para el encuentro.

Etapa 2	Actividades	Tareas	Producción
Diseño del Plan de Trabajo	<p>Dividir roles para el guion del Foro.</p> <p>Armar guion del Foro.</p> <p>Organizar los tiempos y los temas que se abordaran.</p>	<p><i>Ver en anexos el guion.</i></p> <p>Responsables en cada función.</p> <p>Bienvenida</p> <p>Presentación</p> <p>Formulación de preguntas</p> <p>Moderación</p> <p>Palabras de cierre</p> <p>Lectura de un poema</p>	<p>Actividad 2 – Diseño.</p> <p>Realizar un spot radial promocionando el 3er Foro Virtual Provincial Radial y de Gráfica.</p> <p>El mismo se difundirá en la radio del IES, y en las otras radios locales.</p> <p>Realizar un audiovisual promocionando el evento, de 30 segundos a 1 minuto.</p> <p>El mismo debe ser creativo e innovador.</p>



Etapa de Desempeño / Ejecución

Esta tercera etapa hace referencia a la ejecución, propiamente dicha, del evento.

Según el guión realizado previamente se establecen los siguientes momentos del evento:

- Bienvenida
- Palabras del equipo directivo de la institución y docentes organizadores del encuentro
- Apertura
- Presentación de los y las disertantes/referentes invitados/as.
- Presentación de temáticas y preguntas disparadoras.
- Al finalizar se abre la posibilidad de preguntas por parte del público asistente.
- Finalmente los/as estudiantes, agradecerán a los y las disertantes/referentes invitados/as.
- Posteriormente se la da la palabra al equipo directivo/docente para el cierre.

Etapa 3	Actividades	Tareas	Producción
Desempeño del Plan de trabajo	Se lleva adelante el foro por estudiantes y docentes de primer año.	<p>Todes les estudiantes con sus docentes de prácticas deben conectarse el día propuesto.</p> <p>Se tomará asistencia obligatoria para regularizar el espacio de Práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada estudiante debe tener teléfono y/o computadora con carga y batería. - Deben tener los cargadores de los dispositivos a mano por cualquier eventualidad. - Anticipar un lugar donde tengan buena conectividad. - Usar remeras blancas. 	Esta instancia NO contempla el desarrollo de un foro en el aula virtual, ya que la misma es la realización del Foro Provincial de Medios de Comunicación.

Etapa de Reflexión Integradora / Evaluación

La cuarta y última etapa del Plan de Trabajo nos invita a realizar, posteriormente al evento, una reflexión y evaluación del mismo. Se utilizará una grilla de evaluación para los/as docentes, una grilla de evaluación para estudiantes, y una grilla de evaluación para las comunidades de los Pueblos Originarios.

Finalmente, en un encuentro presencial se realizará grupalmente el FODA del encuentro, herramienta que nos ayuda a reflexionar sobre nuestras fortalezas y debilidades; como así también lograr ver las oportunidades y amenazas que tuvimos que sortear.

Etapa 4	Actividades	Tareas	Producción
Reflexión integradora	Evaluar la experiencia virtual de la actividad.	Realizar el FODA : - Fortalezas personales. - Debilidades personales. - Oportunidades que brindo esta instancia. - Amenazas que se nos presentaron.	Actividad 3 - Reflexión En este foro realizaremos la reflexión integradora final del evento. ACTIVIDAD 1) Compartir en el cuerpo de la intervención del Foro: - FODA - Nombrar las radios que participaron. - Compartir lo que más le impactó.

Cronograma

17:00 hs.: Apertura.

17:10 hs.: Bienvenida.

17:20 hs.: Palabras del equipo directivo.

17:30 hs.: Comienzo de exposiciones.

17:40 hs.: Celia Astargo, referente de radio y de nuestra Fiesta Nacionales de la Vendimia.

17:50 hs.: Adriana Aguiar, de radio "La Leñera" de Potrerillos.

18:00 hs.: Anabella Dellalonga, grupo y programa radial "Reunidas".

18:10 hs.: Natalia Galán, grupo y programa radial "ReUnidas".

18:20 hs.: Sergio "Coco" Gras, Canal 9. - Ignacio Aguilar, radio "La Mosquitera".

18:30 hs.: Carlos Lacalle, Radio Universidad "San Juan Bosco".

18:40 hs.: Lucio Ortiz, presidente del círculo de periodistas deportivos de Mendoza.

18:50 hs.: Poema de cierre.

19:00 hs.: Despedida.

Actores e Instituciones intervinientes

IES Nº 9-024 "Lavalle"

- Organización a cargo de la Práctica Profesionalizante 1.
- Coordinadora de la carrera, equipo directivo, docentes de primero, segundo y tercer año.
- Participación de toda la comunidad educativa, articulando para ello con la jefatura de Formación Permanente y los/as Coordinadores/as de Políticas Estudiantiles.

Esta propuesta tiene como intención vincular a

- Las/os estudiantes de las distintas carreras del IES N° 9-024 “Lavalle”, especialmente, a los de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social.
- Referentes profesionales de los Medios de Comunicación provinciales y/o nacionales.
- Equipo Educador de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social.
- Equipo Directivo.

Criterios de evaluación

- Participación activa, responsable y respetuosa⁸ en el **4to. Foro Provincial de Medios de Comunicación**.
- Resolución adecuada de las consignas de cada etapa del Plan de Trabajo.
- Respeto de los tiempos estipulados en el Plan de Trabajo.
- Resolución en tiempo y forma del foro del Aula Virtual.
- Creatividad y técnica en la realización del FODA.

Grilla evaluativa

Práctica	Criterio evaluado	Puntaje designado	Puntaje obtenido
Práctica 2 4to. Foro Provincial de Medios de Comunicación	Participación activa, responsable y respetuosa en el 4to. Foro Provincial de Medios de Comunicación.	60 puntos	
	Resolución adecuada de las consignas de cada etapa del Plan de Trabajo.	10 puntos	
	Respeto de los tiempos estipulados en el Plan de Trabajo.	10 puntos	
	Resolución en tiempo y forma del foro del Aula Virtual.	10 puntos	
	Creatividad y técnica en la realización del FODA.	10 puntos	
Valores Totales		100 puntos	

⁸ **Participación Activa**, quiere decir colaborar en la realización de las preguntas, como así también estar atento/a y disponible ante cualquier necesidad que surja.

Participación Responsable, quiere decir conectarse a la plataforma 5 minutos antes de comenzar el evento y mantenerse conectado hasta la finalización del mismo.

Participación Respetuosa, quiere decir mantener los micrófonos y cámaras cerrados durante el desarrollo del evento.



Práctica 3

Producción Audiovisual

Esta tercer y última Práctica Pedagógica propone la realización de una producción audiovisual, la misma articula la Práctica Profesionalizante 1 de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social con los Talleres de Televisión y Taller de TIC. El propósito de esta es que las/los estudiantes adquieran herramientas fundamentales para la realización de una producción radial.

Tema: Producción Audiovisual.

Espacios Curriculares con los que articula: Taller de Televisión, Taller de TIC.

Tiempo de realización: Se estipulan 3 semanas, ocupando las horas de la Práctica Profesionalizante 1, del Taller de Televisión y del Taller de TIC.

Fundamentación

La Educación Técnica Profesional promueve en las/los estudiantes el desarrollo de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con el desempeño y criterios de profesionalidad propios del contexto socio productivo. Para las/los estudiantes, la complejidad socio cultural y económica del mundo productivo sólo puede ser aprehendida a través de una participación vivencial en distintas actividades de los procesos de producción de bienes y servicios.

La Práctica Profesionalizante constituye una aproximación progresiva del campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación técnica profesional de las/los estudiantes. Es un acercamiento a las formas de organización del trabajo, a las relaciones entre las personas que intervienen en él, a los procesos científico-tecnológicos, de gestión y socio culturales propios de las prácticas productivas y a las regulaciones particulares de cada actividad profesional.

El objetivo de la presente práctica es realizar una producción audiovisual que ayude en la difusión del “Encuentro de Reconocimiento de los Pueblos Originarios en el territorio de Lavalle”, dicha producción será publicada en las redes sociales del EIS N° 9-024 “Lavalle”.

Esta producción tiende a fortalecer las prácticas profesionalizantes en televisión, experimentando y resolviendo situaciones de desempeño profesional posibilitando la continuidad del aprendizaje, adquiriendo herramientas y conocimientos prácticos valiosos para la vida profesional.

Objetivo General

Realizar una producción audiovisual para darle difusión al “Encuentro de Reconocimiento de los Pueblos Originarios en el territorio de Lavalle”, dicha producción será publicada en las redes sociales del EIS N° 9-024 “Lavalle”, a fin de fortalecer las prácticas profesionalizantes en televisión, experimentando y resolviendo situaciones de desempeño profesional posibilitando la continuidad del aprendizaje, adquiriendo herramientas y conocimientos prácticos valiosos para la vida activa.



Objetivos Específicos

- Dominar los saberes de todos los espacios formativos de primer año de la TSCS, en especial (en este caso) el Taller de Televisión y el Taller de TIC.
- Inquirir el conocimiento del uso del recurso TIC para el desarrollo oportuno de la producción audiovisual.
- Trabajar colaborativamente y en equipo para resolver situaciones cotidianas del desempeño profesional.
- Emplear crítica y reflexivamente las herramientas y lenguajes tecnológicos propios de cada medio de comunicación, en este caso el televisivo.

Contenidos

Competencias: Desarrollar productos comunicacionales (de tipo audiovisual) de acuerdo a las características del emisor, en este caso la institución educativa.

Producir mensajes comunicacionales de acuerdo al evento, al medio y al público destinatario.

Emplear crítica y reflexivamente las herramientas y lenguajes tecnológicos propios de cada medio de comunicación.

Recursos

- El material teórico visto en el Taller de Televisión y el Taller de TIC.

Momentos

- De Inicio

- Buenos Días estudiantes comenzaremos esta clase recibiendo a las/los docentes del Taller de Televisión y el Taller de TIC.

(Se presentarán los/las docentes intervinientes)

- Queremos contarles que este año se realizará una nueva edición del “Encuentro de Reconocimiento de los Pueblos Originarios en el territorio de Lavalle”. Este es un encuentro que se realiza con distintas y distintos referentes de los Pueblos Originarios que habitan en Lavalle y en la provincia.

- A continuación se realizarán las siguientes preguntas:

¿Han participado en ediciones anteriores del encuentro?

¿Qué Pueblos Originarios conocen que habitan en Lavalle y en Mendoza?

¿Piensan que es importante para fortalecer este encuentro y reconocimiento?

(Los/as docentes realizarán una síntesis en el pizarrón de lo dialogado)

- De Desarrollo

Primera Parte – Pre-producción

1- Organizarse en grupos de 4 personas.

2- Visualizar los videos y leer los documentos de los encuentros realizados anteriormente, a fin de conocer los Pueblos Originarios que habitan en el territorio provincial; y además lograr idear una imagen y/o estética apropiada para producción audiovisual.

3- Realizar el guión técnico para la realización del corto audiovisual.



Ejemplo de guion técnico:

Secuencia o escena	Plano	Características del plano	Duración	Indicación técnica (plano, movimiento, angulación)	Imagen	Sonido
12	1	Tarde/Noche Túnel. Luz tubo túnel.	10 seg.	Plano: general. Angulación: perpendicular. Movimiento: panorámica.	María, angustiada, busca un teléfono para llamar.	María (desesperada): Te estoy pidiendo el celular prestado...
12	2	Interior auto	10 seg.	Plano: corto. Angulación: perpendicular. Movimiento: paneo.	María mira a su alrededor y ve como todos tienen una vida normal.	Bocinas de los autos del túnel.

Segunda Parte - Producción

1- Grabar la producción audiovisual, material en crudo, sin edición y ajustándose al guion.

Tercera Parte – Post-producción

1- Editar el corto audiovisual, respetando las pautas del guion.

El corto deberá respetar las siguientes características:

- Formato: MP4
- Relación de Aspecto: 16:9 (estándar para monitores y televisores).
- Duración: Entre 30 segundos y un minuto.
- Nombre del Evento: “Encuentro de Reconocimiento de los Pueblos Originarios en el territorio de Lavalle”. En este punto si el evento posee gráfica (isotipo y/o logotipo) conviene usar la gráfica del evento.
- Fecha y Horario a desarrollarse.
- Lugar donde se llevará a cabo el evento.
- Logo de Organizadores: IES Nº 9-024 “Lavalle”, pudiendo agregar una breve leyenda que diga “Organiza primer año de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social”.
- Logo de Auspiciantes: Puede auspiciar la Municipalidad de Lavalle.

2- Un integrante del grupo deberá subir el corto al foro del Aula virtual.

De Cierre

1- Ver los cortos de las/los compañeros en su totalidad.

2- Votar en la misma intervención que corto elige para difundir el evento. Junto a una reflexión personal y justificación de su elección.

Estrategia de Evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para la evaluación de los aprendizajes:

- La participación activa de las y los estudiantes en clase y su capacidad para expresar con precisión sus ideas y comentarios.
- Realización del corto audiovisual con creatividad, demostrando manejo técnico y ajustándose a los requerimientos solicitados.

Criterios de evaluación

- 1) Participación activa y su capacidad para expresar con precisión sus ideas y comentarios.
- 2) Producción adecuada del guion, según orientaciones indicadas.
- 3) Predisposición y buen trabajo en equipo al momento de grabar las escenas del corto.
- 4) Demostrar manejo técnico en la post-producción del corto.
- 5) Creatividad y belleza en la propuesta del corto audiovisual.

Grilla evaluativa por etapa

Práctica	Criterio evaluado	Puntaje designado	Puntaje obtenido
Práctica 3 Producción Audiovisual	Participación activa y su capacidad para expresar con precisión sus ideas y comentarios.	20 puntos	
	Producción adecuada del guion, según orientaciones indicadas.	20 puntos	
	Predisposición y buen trabajo en equipo al momento de grabar las escenas del corto.	20 puntos	
	Demostrar manejo técnico en la post-producción del corto.	20 puntos	
	Creatividad y belleza en la propuesta del corto audiovisual.	20 puntos	
Valores Totales		100 puntos	

Para cerrar este capítulo 4, con sus propuestas de prácticas de aprendizaje, considero oportuno recordar algunos argumentos que sostienen la fundamentación pedagógica del presente TFI:

El diseño curricular menciona que es necesaria una propuesta, que forme Técnicos/as Superiores en Comunicación Social, rica en procesos reflexivos, en donde la teoría se encuentre con la práctica cotidiana brindándole luz al hacer. Una oferta con prácticas profesionales en todos los años para que el saber, el saber hacer y el ser se complementen formando competencias profesionales en los estudiantes desde el primer año de la carrera. El objetivo será el de contribuir en la valoración y amplificación de las prácticas locales, enriqueciéndolas con las desarrolladas en otros ámbitos. Modificar la práctica desde una mirada crítica, a nivel socio-político, de la realidad buscando la transformación de la comunidad en particular y por tal motivo de la región en la que se inserta su hacer; por lo que el desafío es educar para la apropiación de la historia y la cultura de los medios de comunicación.



2.5- Propuesta de evaluación de aprendizajes

En este capítulo reflexionaré sobre la evaluación de los aprendizajes, primeramente intentaré rescatar los conceptos que la Especialización me ha permitido descubrir junto a la visión personal del proceso de evaluación, luego presentaré la propuesta evaluativa institucionalmente, y finalmente la propuesta de evaluación para la práctica pedagógica presentada en este trabajo final.

Evaluar según el diccionario de la Real Academia Española significa: Primero “atribuir o determinar el valor de algo o de alguien, teniendo en cuenta diversos elementos o juicios”. Y segundo “valorar conocimientos, actitud o rendimiento de una persona o de un servicio”. Como vemos las dos acepciones son muy diferentes, la primera hace referencia a una interpretación cuantitativa de la evaluación, mientras que la segunda hace referencia a una interpretación cualitativa de dicho proceso.

Sandra Del Vecchio (2012), en el texto “Reflexiones en torno a la Evaluación de los Aprendizajes”, nos habla de la diferencia entre examen y evaluación. Claramente la evaluación es un proceso que obedece a múltiples factores, que no debería realizarse al final del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que comienza desde el momento en que como docentes imaginamos determinada secuencia didáctica y/o práctica pedagógica. El examen, por lo general, es una instancia del proceso de evaluación, que, también por lo general no recupera ni integra todo el proceso transitado.

En el texto base de la unidad 6 Daniel Prieto Castillo (2023), plantea:

“Una educación es alternativa cuando es productiva, cuando el interlocutor construye conocimiento y los expresa, reelabora información, experimenta y aplica, recrea posibilidades e incluso simula e inventa. Todo esto habla de un proceso intenso de producción, cada producto ha sido logrado mediante un esfuerzo significativo enmarcado en el sentido general del proceso.”

Personalmente creo que darnos cuenta de que nuestros/as estudiantes son capaces de este proceso es la mejor evaluación. Recupero la noción de utopía trabajada en el Módulo 3, es decir una utopía centrada en la educación para la esperanza, la que no una idealización sino un modo de enfrentarnos a lo cotidiano a partir del reconocimiento de las condiciones actuales y de la creencia y compromiso de que todos podemos contribuir para desarrollar y acompañar aprendizajes con sentidos y relevantes.

Steiman (2004), en la evaluación de seguimiento nos propone un cambio de paradigma, donde esta se convierta en un caminar acompañado y brinda la oportunidad al equipo educativo (estudiantes y docentes) de reflexionar y redireccionar lo enseñado, lo aprendido y las maneras de hacerlo, ya que nosotros como docentes no solo le enseñamos a los estudiantes, sino que también aprendemos con ellos/as.

Gracias a la Especialización, y de la mano de Sandra Del Vecchio (2012), podré incorporar en mis propuestas de evaluación, tres principios los cuales fortalecen la visión formativa de la evaluación.

Primero, es necesario plantear la evaluación de modo que implique a los alumnos en actividades apropiadas de estudio y aprendizaje; dicho de otra forma, las tareas de evaluación son también tareas de aprendizaje.



Segundo, es preciso proporcionar retroalimentación, de manera que los estudiantes actúen sobre la información que han recibido y utilicen esa información para progresar en su trabajo y aprendizaje.

Tercero, hay que implicar a los estudiantes en el proceso de evaluar su propio trabajo, lo cual resulta en una habilidad crucial para su futura vida profesional.⁹

Como educador entiendo que el sistema educativo necesite una calificación a modo de constancia de determinado proceso. Pero como persona que acompaña a otra persona en su proceso de aprendizaje, entiendo que la evaluación es mi percepción del proceso de comprensión, en la búsqueda de ser mejor persona del estudiante; es mi percepción de un aprendizaje real y significativo.

La evaluación de los aprendizajes en el marco institucional

Para trasladarlo a nivel institucional, puedo decir que existe normativa como es el **Reglamento Académico Institucional** que establece cómo debe ser el proceso de evaluación, acreditación y/o valoración de los saberes cursados a lo largo del ciclo lectivo.

El Instituto de Educación Superior N° 9-024 “Lavalle” prevé todos los recaudos y las medidas organizativas, administrativas y pedagógicas necesarias para implementar instancias institucionales evaluativas. Es por ello que, se registró por las Res-2020-772-E-GDEMZA-DGE, la Res 03-2020, la Res-04-2020 y su ampliatoria la Res- 02/2021 emanada por el Consejo Directivo.

En las cuales establece acciones y procedimientos que las y los estudiantes deberán cumplir y que los docentes deben documentar:

a- Para obtener la regularidad.

b- Para obtener la acreditación.

Hablando especialmente de la **Práctica Profesionalizante 1**, la normativa establece que:

a- Para obtener la Regularidad

- Asistencia: Las y los estudiantes deben registrar un 75 % de asistencia mínima para obtener la regularidad. Teniendo en cuenta que el ciclo lectivo dispone de 30 semanas, estamos hablando de aproximadamente 6 inasistencias al año, o lo que es lo mismo que 3 inasistencias en el primer cuatrimestre y 3 inasistencias en el segundo cuatrimestre.
- Y cumplir con el 100 % de las actividades virtuales y presenciales. Y todas las instancias evaluativas. Contemplando siempre una instancia recuperadora a toda instancia evaluativa.

b- Para obtener la Acreditación

Tipos de instancias de acreditación a las que puede acceder el/la estudiante:

⁹ Reflexiones en torno a la Evaluación de los Aprendizajes en la Universidad. Sandra Del Vecchio. FfyL – UNCuyo. Mendoza, Argentina. 2012.



Examen regular

- Haber obtenido la regularidad del espacio formativo.
- Instancia de evaluación individual en las mesas estipuladas por calendario académico.
- Instancia escrita, individual, recuperando en un informe integrador el proceso anual.
- Instancia oral, puede ser grupal, donde se analiza y reflexiona el Informe integrador aprobado.

En caso de no lograr la acreditación

El estudiante deberá recurrar el espacio formativo en el caso de:

- No obtener la regularidad.
- No acreditar el taller en las mesas establecidas antes de que vuelva a desarrollarse nuevamente.

Propuesta de evaluación de los aprendizajes

Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación son aquellos registros, disponibles en distintos soportes que permiten recoger y registrar información sobre el logro de aprendizaje y el desarrollo de competencias de las y los estudiantes. Los instrumentos deben elaborarse en función a los criterios que espera observar y registrar. Deben ser válidos, confiables, objetivos y prácticos.

En este caso los instrumentos de evaluación que utilizaré serán:

Planilla de progreso de tareas: se trata de una planilla que contiene las seis clases en que se organiza la PP 1 y, a su vez, las prácticas que corresponde realizar en cada momento. Esto permite visualizar, a simple vista, el estado del proceso de cada estudiante.

Grilla con criterios de evaluación: se trata de criterios comunes y/o específicos a todos los foros, prácticas y/o actividades

Los criterios de evaluación describen qué se quiere valorar, evaluar, es decir, qué se espera que el o la estudiante haya logrado en relación a aprendizaje de contenidos como desarrollo de competencias.

Se desarrollan en cada una de las prácticas, pero a modo de ejemplo podrían ser:

- Participación y escucha activa en el desarrollo de la exposición del/la referente invitado.
- Producción adecuada del Texto según orientaciones indicadas.
- Redacción coherente y con cohesión, utilizando las convenciones básicas de puntuación y ortografía.
- Participación en el aula virtual (foro) según el tiempo establecido.



Escala de Calificación

La escala de calificación le permite al docente informar, comunicar a sus estudiantes cómo va evolucionando su proceso de aprendizaje.

Porcentaje (%)	Calificación	Rango	
00-29	1 (uno)	Regular	Desaprobó
30-39	2 (dos)		
40-59	3 (tres)		
60-64	4 (cuatro)	Bueno	Aprobó
65-69	5 (cinco)		
70-74	6 (seis)		
75-79	7 (siete)		
80-89	8 (ocho)	Muy Bueno	
90-96	9 (nueve)		
97-100	10 (diez)	Excelente	

Finalmente, como ya mencioné al comienzo de este apartado, como persona que acompaña a otra persona en su proceso de aprendizaje, entiendo que la evaluación es mi percepción del proceso de comprensión, en la búsqueda de ser mejor persona del estudiante; es mi percepción de un aprendizaje real y significativo.



2.6- Propuesta para la extensión o vinculación universitaria

Encuentro de Reconocimiento de los Pueblos Originarios en el territorio de Lavalle

Fundamentación

En este sexto capítulo del Trabajo Final Integrador abordaré a la extensión como una de las funciones de la Educación Superior.

Cuando hablamos de extensión estamos hablando de abrir el Nivel Superior a la comunidad, proyectando la educación hacia el futuro y al exterior de los muros de la institución educativa.

A nivel nacional contamos con la Ley de Educación Superior N° 24.521 (1995), especialmente y fundamentalmente sus modificaciones posteriores Ley N° 27.204 (2015), las cuales ponen de manifiesto la democratización del nivel y aseguran el ingreso a la Educación Superior (LES artículo 7).

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), afirma que la Educación, incluida la Educación Superior, es un bien público y un derecho humano personal y social. El gran desafío para los próximos años es lograr una mayor inclusión, garantizando el acceso a la Educación Superior; como así también la apertura de la universidad a la sociedad, si se quiere disminuir la “brecha” aumentando las oportunidades.

En una era de democratización de la Educación Superior debiera ser normal que las universidades se destaquen tanto en la formación científica como en la socialización y la comunicación.¹⁰

La Especialización me ha permitido problematizar la vinculación universitaria con la sociedad y repensarla como comunicación y como diálogo de saberes. En este capítulo presento una propuesta de extensión acorde a ese posicionamiento: El **Encuentro** como elemento de comunicación, dialogo y mediación pedagógica, se trata de tender puentes. Un Encuentro es una técnica de comunicación a través de la cual distintas personas dialogan sobre un tema de interés común; es grupal y suele estar dirigido por un moderador.

Éste evento asume el formato de Encuentro, el objetivo es generar un espacio que permita repensar formas alternativas de realizar prácticas profesionalizantes partiendo desde la propia cultura, en este caso conociendo la problemática de los Pueblos Originarios, generando un espacio donde poner en palabras situaciones y plantear posibles acciones para su transformación.

“Creemos que los eventos como las Jornadas, Foros, Encuentros o Congresos permiten conocer otros modos de enfocar la tarea, vinculan desde otra perspectiva al IES N° 9-024 con la comunidad regional y posibilitan el intercambio con especialistas que de otra manera no llegarían a nuestro IES. Estos eventos también posicionan a la institución y a cada carrera como un referente a tener en cuenta por otros actores e instituciones locales y regionales.”¹¹

¹⁰ La Educación Superior Argentina 1983-2015: diagnóstico y prospectiva. Augusto Pérez lindo. EUDEBA, Buenos aires, 2017.

¹¹ Experiencia Educativa: Análisis y reflexiones de la gestión de la Educación Superior Provincial - Experiencia en el IES N° 9-024 Lavalle. Darío O. Navarra – Cristian D. Sánchez. IES 9-024 “Lavalle”. Mendoza. Argentina. 2019.



Propuesta de Acción

Esta práctica de Extensión estará enfocada en las *Memorias de las Localías* en correlación al “Encuentro de Reconocimiento de los Pueblos Originarios en el territorio de Lavalle – Edición 2023”. Este pretende dar continuidad a lo iniciado a partir del Encuentro Guanacache del 2019; el Segundo Encuentro Provincial de Pueblos Originarios del 2020, realizado de manera virtual y que fue Declarado de Interés Departamental por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Lavalle. El Tercer Encuentro Regional de los Pueblos Originarios, concretado de manera virtual en el 2021, Declarado de Interés Provincial por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza. Y el Cuarto Encuentro Plurinacional e Intercultural de los Pueblos Originarios, volviendo con este a la presencialidad en 2022.

A continuación, se comparten piezas de difusión utilizadas en cada uno de los encuentros mencionados anteriormente.



Para la institución educativa este encuentro significa tender puentes con una parte de nuestra sociedad que ha permanecido invisibilizada o de la cual existe una percepción parcial y estereotipada durante décadas, dando le voz a los que no tienen voz. Se trata de hacer carne educar para la incertidumbre y educar para la pregunta...

“Ningún orden opresor soportaría el que los oprimidos empezasen a decir: ¿Por qué?”

Paulo Freire.

Para las/os estudiantes es una instancia de aprendizaje significativa que nos permite conocer nuestras raíces y construir conocimiento desde la propia cultura. Poniendo en juego habilidades sociales, el interaprendizaje, la autogestión, la oratoria, la comunicación asertiva, la comunicación estratégica, la reflexión crítica, los contenidos específicos de la carrera y del año, la posibilidad de interactuar con distintos referentes a nivel provincial y nacional, construir y/o fortalecer el sentido de pertenencia.

Para los/las referentes de los Pueblos Originarios es una posibilidad de visibilizar-nos sus vivencias, sus problemáticas, su cultura, en definitiva, su humanidad de la cual sienten haber sido despojados/as.

Comprobar esta preocupación implica reconocer la deshumanización no sólo como viabilidad ontológica, sino como realidad histórica. Es también y quizás básicamente que, a partir de esta comprobación dolorosa, los hombres se preguntan sobre la otra viabilidad —



la de su humanización. Ambas, en la raíz de su inconclusión, se inscriben en un permanente movimiento de búsqueda. Humanización y deshumanización, dentro de la historia, en un contexto real, concreto, objetivo, son posibilidades de los hombres como seres inconclusos y conscientes de su inconclusión.

Sin embargo, si ambas son posibilidades, nos parece que sólo la primera responde a lo que denominamos "vocación de los hombres". Vocación negada, más afirmada también en la propia negación. Vocación negada en la injusticia, en la explotación, en la opresión, en la violencia de los opresores. Afirmada en el ansia de libertad, de justicia, de lucha de los oprimidos por la recuperación de su humanidad despojada.¹²

Re significar el abordaje de la historia, la geografía y la memoria territorial implica una forma de ciudadanía activa, que se materializa como práctica y ejercicio de poder, y no sólo como abstracción. Trabajar con y desde la ciudadanía activa implica, en consecuencia, centrarse en un segundo concepto clave en la presente propuesta: interculturalidad. Pensar desde la perspectiva de la interculturalidad implica entender que la ciudadanía se ejerce desde las prácticas particulares de grupos y sujetos sociales. Para ello, resulta necesario revitalizar las propuestas culturales-educativas y multiplicar las formas de abordaje de aquello que buscamos (re)significar, con el fin de construir marcos de acción para la puesta en valor de la diversidad territorial y sociocultural configurada en nuestros Pueblos Originarios.

Objetivos Generales

- Comprender los procedimientos básicos de la construcción de conocimientos históricos de los Pueblos Originarios.
- Reconocer la diversidad cultural para construir conocimientos históricos a partir de la identificación de la variedad de temas y problemas que plantean desde su historia tradicional.

Objetivos Específicos

- Identificar los Pueblos Originarios de Argentina y Chile para conocer y comprender su cultura, problemáticas y proyecciones.
- Identificar y valorar el lenguaje intercultural para promover el respeto por las comunidades.
- Promover el compromiso y la implicancia con la cultura y memorias regionales.

¹² *Pedagogía del Oprimido*. Paulo Freire. Buenos Aires, Siglo XXI Argentina Editores, 1972.



Plan de Trabajo

Propongo para el desarrollo de esta práctica la realización de un Plan de Trabajo, el cual contiene cuatro etapas: diagnóstico, diseño, desempeño y reflexión integradora.

A continuación reseñaré las principales actividades que se concretarán en cada etapa.

Etapas de Diagnóstico / Investigación

En esta primera etapa de preparación del evento lo que se intenta es llegar a un diagnóstico de la situación que se pretende poner en discusión. Realizando una investigación de los pueblos originarios de América del Sur, Argentina, Mendoza y especialmente Lavalle.

Además se repasan los contenidos de cada uno de los espacios curriculares que este evento pone en juego, algo parecido al apartado “**SABERES QUE SE PONEN EN DIÁLOGO (contenido y bibliografía abordada por espacio)**” pero trabajado desde y por los/as estudiantes.

Etapas de Diseño / Planificación

Esta segunda etapa pone el acento en la planificación del evento, lo cual consiste primeramente en reunir (ya sea presencialmente o virtualmente) a los/as estudiantes con las mujeres, representantes de los Pueblos Originarios, a fin de poder conocerlas, entrevistarlas y de esta manera lograr dilucidar las posibles temáticas a tratar.

Luego de los encuentros con las representantes de los Pueblos Originarios logramos establecer las siguientes temáticas a tratar en el encuentro:

- Interculturalidad y educación.
- Las tierras que no son colonizadas.
- Mujeres y ruralidad.
- Comunicación con identidad.
- Lenguas indígenas.
- Trabajo de la Comisión Indígena Nacional Argentina.

Posteriormente llega el momento de la escritura del guión del evento, con la participación de las docentes de los espacios curriculares pertinentes a la producción escrita.

Luego se realizará la distribución de roles y funciones necesarias requeridas para el encuentro.

Como el evento será realizado vía streaming (transmisión en vivo) se grabará previamente la apertura, los separadores, en este caso presentación de las temáticas y preguntas a plantear en el evento y el cierre.

Etapas de Desempeño / Ejecución

Esta tercera etapa hace referencia a la ejecución, propiamente dicha, del encuentro “**Cuarto Encuentro Plurinacional e Intercultural de los Pueblos Originarios – Edición 2023**”.

Según el guión realizado previamente se establecen los siguientes momentos del evento:

- Bienvenida al encuentro.



- Palabras del equipo directivo de la institución y docentes organizadores del encuentro.
- Apertura grabada.
- Presentación de las comunidades de los Pueblos Originarios invitados.
- Presentación de temáticas y preguntas grabadas previamente. Las comunidades estarán organizadas por temas y cada una de ellas tendrá 10 minutos para hablar.
- Al finalizar se abre la posibilidad de preguntas por el chat del Meet o por Facebook.
- Finalmente los/as estudiantes, agradecerán a las comunidades presente y al público. Se dará la palabra a las mujeres de los Pueblos Originarios, y posteriormente se la da la palabra al equipo directivo.
- Se transmite el video grabado previamente para el cierre.

Etapa de Reflexión Integradora / Evaluación

La cuarta y última etapa del Plan de Trabajo nos invita a realizar, posteriormente al evento, una reflexión y evaluación del mismo. Se utilizará una grilla de evaluación para los/as docentes, una grilla de evaluación para estudiantes, y una grilla de evaluación para las comunidades de los Pueblos Originarios.

Finalmente en un encuentro presencial se realizará grupalmente el FODA del encuentro, herramienta que nos ayuda a reflexionar sobre nuestras fortalezas y debilidades; como así también lograr ver las oportunidades y amenazas que tuvimos que sortear.

Actores e Instituciones intervinientes

IES N° 9-024 “Lavalle”:

- Organización a cargo de la Práctica Profesionalizante 1.
- Coordinadora de la carrera, equipo directivo, docentes de primero, segundo y tercer año.
- Participación de toda la comunidad educativa, articulando para ello con la jefatura de Formación Permanente y los/as Coordinadores/as de Políticas Estudiantiles.

Esta propuesta tiene como intención vincular a:

- Las/os estudiantes de las distintas carreras del IES N° 9024 “LAVALLE”, especialmente, a los de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social.
- Referentes de los Pueblos Originarios y sus comunidades.
- Equipo Directivo.
- Equipos docentes de las distintas carreras.
- Coordinadoras/es de las carreras del IES.
- Coordinadoras/es o referentes de las instituciones del medio socio-productivo donde las y los estudiantes realizan sus procesos de Práctica Profesionalizante a lo largo de su formación inicial.
- Público en general.

Los saberes que se ponen en diálogo

“Para nosotros la extensión es educativa, por lo tanto, no significa que la tarea del extensionista sea la de “persuadir” a los grupos a aceptar nuestra acción. La persuasión es siempre “domesticadora”. Nuestra tarea en el quehacer educativo corresponde al concepto de extensión como comunicación. La extensión, desde perspectivas tradicionales, pretende básicamente sustituir una forma de conocimiento por otra; mientras que la comunicación, como proceso de diálogo, implica la



participación activa de los sujetos implicados en él y no sólo la recepción pasiva de ciertas acciones o aplicaciones de conocimiento académico.”¹³

Generar un espacio abierto a la comunidad donde los/as estudiantes sean los/as protagonistas desde la planificación, organización y puesta en marcha es un desafío y una instancia de aprendizaje extremadamente significativa. Desafío que a demás empieza con una pregunta... ¿Qué hacer para fomentar la articulación entre las propuestas de enseñanza de los distintos campos de formación, promoviendo y profundizando la relación teoría/práctica? Ya que entendemos que la pregunta es donde comienza el hecho educativo.

Antonio: ...Lo que el profesor debería enseñar -porque él mismo debería saberlo- sería antes que nada enseñar a preguntar. Porque el inicio del conocimiento repito, es preguntar. Y solamente a partir de preguntas, y no lo contrario: establecer las respuestas con lo que todo el saber se detiene justamente en eso ya está dado, es un absoluto, no deja lugar a la curiosidad ni a elementos por descubrir. El saber está hecho, éste es la enseñanza. Ahora diría: “la única manera de enseñar es aprendiendo”, y esta afirmación vale tanto para el alumno como para el profesor. No concibo que un profesor pueda enseñar sin que también esté aprendiendo; para que él pueda enseñar, es necesario que él tenga que aprender.

Paulo: Conuerdo. La afirmación es más radical todavía. Toma el proceso en su mismo comienzo. Y a mí me cala hondo esa afirmación que hiciste sobre la pregunta, que es algo sobre lo que insisto tanto... El autoritarismo que quiebra nuestras experiencias educativas, inhibe, cuando no reprime, la capacidad para preguntar. La naturaleza desafiante de preguntar tiende a ser considerada, en la atmósfera autoritaria, como provocación a la autoridad. Y, asimismo, cuando esto no ocurre explícitamente, la experiencia termina por sugerir que preguntar no es una posición siempre cómoda.¹⁴

Además la pregunta es el comienzo de la comunicación y enfrentar a nuestros/as estudiantes a un hecho comunicacional como pretende ser este proyecto de extensión es enfrentarlos a una instancia donde tengan que preguntar. Llevar adelante el encuentro, su organización, logística y conducción, es enfrentarlos a una instancia de aprendizaje significativa, donde se ponen en juego habilidades sociales, el interaprendizaje, la autogestión, la oratoria, la comunicación asertiva, la comunicación estratégica, la reflexión crítica, los contenidos específicos de la carrera y del año, la posibilidad de interactuar con distintos referentes a nivel provincial y nacional, construir y/o fortalecer el sentido de pertenencia, y sobre todo sentirse protagonistas en la tarea emprendida.

¹³Módulo 4. Tercera Parte. Unidad 6: Comunicación en y desde la Universidad. Texto Base. ESDU. 2022

¹⁴Hacia una Pedagogía de la Pregunta, conversaciones con Antonio Faundez. Paulo Freire. Ediciones La Aurora. Buenos Aires, Argentina. 1986.



2.7- Propuesta para la investigación educativa

Hablar de investigación en educación implica ir construyendo conocimiento a partir, según Pierre Bourdieu, *“de los constructos y construcciones adquiridos en el transitar profesional.”* Es decir, los conocimientos transmitidos desde el capital cultural y social, sumado a las prácticas docentes, y a los materiales tales como diseño curricular, programas, clases virtuales y trabajos prácticos.

La Especialización en Docencia Universitaria nos presenta tres valiosas herramientas para comenzar a realizar investigación en nuestras propias prácticas, las cuales son: Comunidades de Aprendizaje/Taller de Educadores y Educadoras, Narrativas, y retomaré lo aprendido en torno a la Validación como proceso innovador de evaluación de los materiales y las propuestas de enseñanza porque fue mi primer acercamiento a la indagación de mi propia práctica docente.

Narrativas parra el Ciclo de Prácticas Pedagógicas Específicas (Práctica Docente)

En el cierre de cada una de las Prácticas del Ciclo de Prácticas Pedagógicas, se les solicita a los/as estudiantes una Reflexión Integradora, valiéndose del FODA, a modo de construcción Narrativa.

Daniel Suarez (2000), nos propone conocer la documentación narrativa de la práctica docente. Su objetivo es elaborar (personalmente y/o colaborativamente) relatos de experiencias, de narrativas pedagógicas.

La narrativa pedagógica es una herramienta de trabajo pedagógico que interpela la investigación convencional. El docente no puede correrse de su rol, sino que debe posicionarse desde la reflexión.

Los documentos narrativos son elaborados por las mismas personas intervinientes desarrollando procesos reflexivos y de construcción de conocimiento tomando como soporte nuestros relatos. El material es el relato, no la experiencia en sí porque la misma no existe sin que haya un sentido que permita articular ese conjunto de acciones como una experiencia. La experiencia es acción con sentido por ende las prácticas narrativas tienen que ver con la reconstrucción de sentido atribuido a dichas experiencias.

Validación del Foro

En un primer momento, propongo realizar un proceso de validación de la propuesta de extensión. Considero que esto aporta al espíritu investigador y me acerca al planteo y futuras prácticas de los procesos de investigación de la propia práctica.

Según Carlos Cortes (1993), en *“Herramientas para validar”* hace referencia al concepto de validación a la prueba de un material con una muestra o un pequeño grupo de sus destinatarios, antes de su extensión a la totalidad de estos últimos.

Propuesta de validación del Foro

La validación es un proceso previo a la implementación y es desde esa perspectiva que me atrevo a decir que hacemos investigación con este proceso.



Tipos de validación

- Validación técnica: Es el proceso mediante el cual se revisa que un proceso cumpla con los estándares establecidos. Ejemplo: Las normas ISO900 y/o ISO9001 esto puede aplicarse a procesos educativos o de realización de material educativo.
- Validación de campo: En la investigación de campo, la muestra se realizará sobre una porción de la población donde se aplicará dicho proceso o material. Por ejemplo, si se va a hacer un material educativo el análisis se realizará sobre todos los que participarán de dicho proceso.

Criterios de validación

La validación se orienta a comprobar el valor de un material educativo para todos quienes participan en determinado proceso. El resultado es producto de un trabajo colectivo, en el que distintos actores van ofreciendo sus percepciones y desarrollando su análisis y crítica.

Los criterios de validación que propone la ESDU son:

- Criterio de claridad-comprensión
- Criterio de reconocimiento e identificación cultural
- Criterio de capacidad narrativa-belleza
- Criterio de formato

La validación podría implementarse a través de una breve encuesta que contenga dos preguntas por cada criterio. Ejemplo:

Criterio de claridad-comprensión

¿Las exposiciones por parte de los/as profesionales invitados/as le resulto clara y coherente? Explique.

¿La profundidad de los temas tratados fue la apropiada?

Criterio de reconocimiento e identificación cultural

¿Le pareció que los/as profesionales invitados/as acomodaron su discurso al público interviniente?

¿Para usted el manejo del lenguaje fue muy técnico o pudo entenderlos sin ningún problema?



Criterio de capacidad narrativa-belleza

¿Los temas presentados le resultaron interesantes? ¿Explique por qué?

¿El material audiovisual empleado por el/la expositor/ra le ayudo a entender mejor el tema?

Criterio de formato

¿Para usted es valiosa y significativa la realización de este Foro? ¿Explique por qué?

¿Participaría del Foro el próximo año? ¿Explique por qué? ¿Y qué modificaciones propondría?

¿Piensa que este formato de eventos podría aplicarse a otras carreras que se imparten en el IES 9-024? ¿Explique por qué?

Posteriormente se sistematizará esta información pudiendo sacar importantes conclusiones para los próximos ciclos de dichas prácticas.

En cuanto a la propuesta de investigación de la propia práctica docente, retomaré lo pensado con mi colega Fabiana Denmani durante el tránsito en el Módulo 4.

Propuesta de investigación de la propia práctica docente en torno a la evaluación de los aprendizajes

A partir de las Jornadas institucionales, reuniones de carrera y encuentros para la planificación de la Prácticas profesionalizantes, comenzamos a repensar y revisar la práctica docente generando la necesidad de fortalecer la propuesta formativa bimodal y su evaluación de los aprendizajes.

Desde estas miradas individuales y colectivas nos parece valioso empezar a pensar en la investigación-acción y en este sentido lo que nos problematiza hace tiempo es la evaluación de los espacios formativos desde el equipo educador de la tecnicatura Superior en Comunicación Social.

Entrando ahora al campo de la investigación educativa, la que obedece a criterios propios de la producción del conocimiento científico, se recupera el marco teórico de José Yuni, Claudio Urbano y Daniel Prieto Castillo los cuales han permitido ver los distintos enfoques, paradigmas y modalidades de investigación.

La intencionalidad es que se produzca un proceso de investigación-acción que involucre al equipo educador de la tecnicatura Superior en Comunicación Social y que se invite a encuentros reflexivos para dialogar sobre lo que significa e implica la evaluación, qué procesos hacemos a la hora de evaluar y cómo fortalecer desde el equipo educador los procesos de evaluación; teniendo en cuenta la coherencia entre los



componentes de la propuesta formativa y focalizando en los instrumentos de evaluación, los criterios de evaluación y la grilla de evaluación.

Estas preguntas nos invitan a que podamos dialogar, poner en común y compartir experiencias, es decir, construir conceptos de evaluación y una propuesta estratégica en equipo.

Desde estos interrogantes hacemos referencia a dos problemáticas a trabajar en la investigación de la propia práctica docente: *¿Cómo desarrolla la evaluación bimodal el equipo educador de la tecnicatura Superior en Comunicación Social?* y *¿Cómo se articulan los espacios formativos y la Práctica Profesionalizante de la tecnicatura Superior en Comunicación Social en el proceso de evaluación bimodal?*

Debido a que es uno de nuestros primeros ejercicios de planificación de esta función de investigación nos centraremos en la primera de las preguntas formuladas:

¿Cómo desarrolla la evaluación bimodal el equipo educador de la tecnicatura Superior en Comunicación Social?

Encontrarse como equipo docente en una investigación-acción colaborativa implica la presencia de otros roles, como asesores de la misma institución y aportes externos que pueden brindar un acompañamiento desde un enfoque fenomenológico.

Luego de estos encuentros pueden surgir situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con el tema de estudio, siendo importante resaltar que el diseño es flexible, circular y constante (planificar, actuar, observar y reflexionar).

El proceso de mirar la evaluación necesariamente nos invita a mirar todas las propuestas formativas para que las mismas estén planteadas en coherencia con los diferentes componentes del Programa, las Clases Virtuales y los Trabajos Prácticos.

La propuesta formativa y la estrategia de evaluación son parte de la misma estrategia, por lo cual al convertir esto en un problema de investigación-acción participativa se puede expresar la detección colectiva sobre concepciones de evaluación bimodal y de los mecanismos de acuerdos en el equipo docente de la tecnicatura Superior en Comunicación Social, especialmente en lo que respecta a la articulación de los espacios curriculares con la Práctica Profesionalizante.

“Al finalizar el primer ciclo, se replanifica para dar lugar a otro en el que se buscará optimizar la consecución de los objetivos o bien proponerse nuevos objetivos en relación con nuevos problemas surgidos a raíz del proceso reflexivo.

Acompañando al proyecto de investigación-acción, se va escribiendo un diario de trabajo, donde se registra el proceso vivido. Este documento provee al grupo de investigación de un valioso testimonio para la reflexión, el análisis y la construcción de conocimiento sobre el problema y sobre las propias personas que investigan; que a raíz de la participación en estos procesos autogestionados, van experimentando como ya dijimos, desarrollos personales considerables en el orden de la autocomprensión y la autovaloración”.

En este sentido la investigación-acción implicaría encuentros de carrera, como se plantea en la Unidad 4 de la ESDU, mediante talleres de diálogo y reflexión y toma de notas para su posterior análisis y



reinterpretación. Pensando que en un primer encuentro nos cuestionemos cómo se concibe la evaluación, qué se está haciendo en cada espacio formativo, cómo se evalúa en las distintas etapas del proceso, cuáles son los instrumentos que se utilizan, cuáles son las prácticas de evaluación que se producen en articulación entre los espacios y cuáles son las posibilidades de fortalecimientos de esos procesos de evaluación.

La evaluación no se realizará desde un proceso mecánico, sino que pretendemos sea un proceso permanente de toma de decisiones orientadas por los conceptos ya construidos. En este caso, el IES 9-024 ha elaborado documentos que orientan la elaboración de programas, clases y trabajos prácticos. Dichos documentos los siguientes esquemas:

Programas	Clases virtuales	Trabajos Prácticos Plan de Trabajo
<ul style="list-style-type: none">- Datos de identificación.- Fundamentación y Objetivos Generales.- Objetivos, contenidos, materiales y recursos por eje temático.- Metodología de trabajo.- Evaluación: regularidad, acreditación.- Cronograma.- Socialización con referente o coordinación y jefatura de formación inicial.- Notificación a estudiantes.- Presentación.	<ul style="list-style-type: none">- Datos de identificación.- Fundamentación.- Objetivos del Eje/Unidad.- Contenidos del Eje/Unidad.- Recursos y Materiales: Bibliografía, videos, sitios Web, etc.- Actividades Generales.- Evaluación: Criterios, escala, instrumentos.	<ul style="list-style-type: none">- Datos de identificación.- Objetivos del Eje/Unidad.- Contenidos del Eje/unidad.- Recursos y Materiales.- Actividades Específicas: Actividad 1, Actividad 2, Actividad 3, Actividad Integradora.- Grilla de Evaluación.

Estos documentos pretenden orientar al equipo educador, exponiendo los componentes básicos de cada propuesta formativa, de modo tal que las presentaciones tengan un formato unificado, facilitando a estudiantes:

- La ubicación y conocimiento de la metodología de trabajo en la plataforma virtual.
- La elaboración y presentación de sus producciones.
- La observación de las devoluciones y nueva presentación en caso de haber sido indicado.

La intencionalidad -objetivos- de la investigación educativa es:

- Generar espacios de encuentro con el equipo docente para conocer sus concepciones sobre evaluación y la significación que cada una/o le otorga, la metodología de evaluación, los momentos de evaluación, instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y grillas de evaluación con el fin de fortalecer el proceso de evaluación de la propia propuesta formativa y de la carrera.
- Articular los espacios formativos y la Práctica Profesionalizante de la TSCS en el proceso de evaluación bimodal. Como plantea María Teresa Guajardo en la segunda parte de la Unidad 3, este proceso de reflexión colaborativa debe estar iluminado por las teorías de la práctica (lo que hemos



aprendido de nuestro ser y quehacer docentes) como de las teorías sistematizadas del campo disciplinar (ciencias sociales) y el educativo (didáctica, currículum, análisis institucional).

Para poder clarificar más, y teniendo presente que nuestro objeto de investigación es la evaluación de los aprendizajes que lograron adquirir las y los estudiantes, lo que se quiere es mejorar la propuesta formativa y no solo conocer, explicar o comprender la realidad educativa de la tecnicatura Superior en Comunicación Social. Para ello, es necesario que involucremos personas comprometidas con la idea de transformar la realidad educativa.

Este desafío de transformar la realidad educativa se aborda no sólo haciendo sino pensándola, entendiéndola en su complejidad y dinamismo, o en todo caso haciendo más reflexivo mi hacer y el hacer del equipo educador de la carrera para que los procesos de enseñanza-aprendizaje se vean fortalecidos y resignificados.

Teniendo en cuenta los escenarios metodológicos como docentes investigadores de la propia práctica es relevante comprender que la educación pertenece al campo de las ciencias sociales y humanas, emprendiendo procesos de indagación que nos permitan conocer el objeto -en este caso la evaluación de los aprendizajes- en su devenir y en sus vicisitudes, es decir, un modo de construcción más que de encasillamiento.

Según María Teresa Sirvent, *“...por estos senderos alcanzaremos a describir, comprender e interpretar la práctica pedagógica, la cual está fundamentada en la perspectiva fenomenológica”*.

El interés está puesto en la interpretación de los significados del equipo docente en relación a la evaluación de los aprendizajes, dentro de un contexto institucional y social determinado.

La investigación inductiva comienza con conceptos generales y proposiciones amplias que orientan la focalización del objeto y del problema, en este caso podemos empezar con la lectura de los Programas, Clases Virtuales y Trabajos Prácticos. Nos zambullimos en el trabajo construyendo nuestras unidades de observación en un movimiento dialógico a través del minucioso análisis de los componentes semejantes y diferentes que han sido considerados.

Las Unidades de análisis son:

- Propuestas formativas de docentes de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social.
- Acciones de fortalecimiento a la evaluación de los aprendizajes desde el equipo educador.

Las Categorías de análisis de evaluación: metodología, momentos de evaluación, instrumentos de evaluación, criterios de evaluación, grillas de calificación, articulaciones entre espacios y cómo éstas se articulan al evaluarlas.

Tomando los marcos teóricos de este Módulo, comprender implica captar el significado, el sentido profundo que el equipo docente le atribuye a las acciones, la trama histórica y dialéctica, a veces llena de contradicciones que da sentido a la realidad educativa.

Comprender abarca, según diferentes perspectivas, la comprensión de estados psicológicos, la interpretación del marco de referencia personal y del contexto de significados que enmarca la vida del IES 9-024; comprender es también tener acceso a las “reglas del juego” de la interacción social y del significado



del lenguaje: las afirmaciones, las proposiciones tienen sentido al interior de un juego del lenguaje; comprensión también implica la inclusión de un hecho en el movimiento histórico, político y social del contexto de ese hecho.

Para desarrollar el proyecto es imprescindible pensar en el recurso humano, el tiempo y la infraestructura; por ello se toma como población al equipo docente de la tecnicatura Superior en Comunicación Social, y como muestra docentes de la Práctica Profesionalizante y un/a docente de cada espacio formativo; resaltando que si un/a docente tiene más de un espacio elegirá el de mayor carga horaria.

Entre las técnicas de investigación se pueden anticipar:

- Análisis de documentos: propuestas formativas (programa, clase y trabajo práctico). En una primera instancia se pretende analizar y comprender, a través de la observación, de las distintas propuestas formativas (Programa, Clases Virtuales, TP) en donde se encuentran los instrumentos, criterios y grilla de evaluación.
- Entrevista a docentes involucrados e involucradas en el proceso para conocer e identificar cómo significan la evaluación expuesta en sus propuestas formativas. (Esto podría ser el primer paso, como diagnóstico inicial, y se aplicaría a la totalidad de docentes de la carrera, ya que la investigación-acción propiamente dicha arranca en los talleres.)
- Talleres de docentes, pensado como grupos focales, a lo que Taylor y Bodgan denominan enfoque directo. Los mismos pueden realizarse en las instalaciones del IES 9-024, donde cada una/o comparta concepciones sobre evaluación, significación, propuesta formativa, metodología, instrumentos, criterios y grillas de evaluación.
- También el análisis de distintos documentos teóricos y metodológicos.

Según Vera Godoy, en la Práctica 2, los talleres de educadoras y educadores también se denominan comunidades de aprendizaje donde docentes se juntan entre sí para hacer más efectiva la propia práctica de aprendizaje. Analizando e intercambiando de forma pertinente los saberes, los problemas y los análisis desde las distintas dimensiones de la práctica docente.

Una de las dimensiones es el taller de educadoras y educadores, que en definitiva y de manera colectiva, se revisan las propias percepciones. Vera Godoy invita a incorporar el cuerpo en la cultura escolar, en la convivencia a vivir las experiencias y reflexionar sobre ello. La idea es poner en duda las propias percepciones, en conjunto con otras/os docentes, es decir, en comunidad de aprendizaje.

La investigación-acción implica un enfoque fenomenológico, cualitativo, flexible, colaborativo que se va construyendo a medida que pasa el tiempo. Según Teresa Guajardo, la lógica cualitativa está dirigida al estudio en profundidad, donde lo que se busca no es la generalización de los resultados sino la comprensión de los sentidos que los sujetos le otorgan a sus prácticas en un aquí y ahora localizables histórica y topográficamente.

Esta posición encuentra fundamento en la llamada perspectiva fenomenológica, también llamada hermenéutica o interpretativista, aunque esta denominación no es absoluta y muchas veces se utiliza como indistinta junto con otras.



En relación al marco teórico, nos centramos en tomar a la evaluación como una práctica compleja y contextualizada, en este sentido podríamos nombrar algunos autores como Anijovich, con su promulgación de la Evaluación como oportunidad, al entenderla como parte intrínseca del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que seguramente al llevar adelante este ensayo, a futuro, el marco teórico será ampliado y/o profundizado en distintas dimensiones.

También, tendremos en cuenta lo aportado por Sandra Del Vecchio, de quien recuperamos su caracterización *“...la evaluación es un proceso a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante del proceso de aprendizaje de estudiantes con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo”*.

Por otro lado, como bien lo manifiestan las bibliografías consultadas en este módulo, desde el enfoque cualitativo con algunas características de la visión comprensivista, no es posible anticipar cuáles serán los resultados sino más bien, implicará estar disponibles a las posibilidades que nos encontremos durante el proceso de investigación para con ello ir haciendo los ajustes, o apoyándonos en lo que pueda estar adecuadamente planteado.

Desde el enfoque fenomenológico, el hecho social se construye en el proceso mismo de la investigación, según los significados que docentes le atribuyen al mismo. Aquí el investigador/a es también parte de lo investigado y sus afectaciones se convierten en datos científicos. El interés está puesto en la interpretación de los significados de los sujetos, dentro de un contexto histórico y social determinado.

Transitar este proceso complejo requiere nuestra mejor disposición, nuestra más aguda inteligencia y el reconocimiento de que necesitamos desaprender rutinas que no nos aseguran buenos resultados; resignificar las propuestas; reaprender otras que por distintas razones hemos dejado de lado; y aprender formas de trabajo y herramientas para la propia práctica construida.

Este proceso de investigación-acción involucrará también a:

- Estudiantes: quienes relatarán cómo vivencian el proceso de evaluación en sus distintas etapas.
- Jefatura de Investigación: quien orientará en la metodología de investigación-acción.
- Coordinador de prácticas: quien orienta en las diferentes etapas del plan de trabajo (diagnóstico, planificación, ejecución y reflexión integradora).
- Jefatura de Formación Inicial: quien acompaña el proceso de construcción de las propuestas formativas y orienta a docentes en dicho proceso.

Las estrategias son abiertas, en un escenario flexible y colectivo, donde la recolección de datos deben ser lo más completas posibles acerca del contexto institucional, las percepciones, las conductas y reacciones de docentes como así también los intercambios de saberes acerca de evaluación con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Los aspectos operativos que debemos tener presente son, la plataforma virtual, el equipo educador, equipo de tutoría que acompañe y la disponibilidad de tiempo de todas las personas que intervienen.



3- Conclusión

Una universidad tiene siempre un doble frente de trabajo y de vida: lo interno y lo externo. De un lado la integración de sus miembros en un proyecto comunicacional común, del otro todo el esfuerzo de mediación de su producción, como centro de generación de cultura y de ciencia, en el horizonte de la comunicación con la sociedad y hacia la propia comunidad universitaria. Lo comunicacional es un elemento integrador de estrategias y acciones de relación interna y externa a la institución.

Daniel Prieto Castillo

En la introducción de este trabajo se plantearon objetivos y se describieron una serie de capítulos que se cristalizarían en una propuesta de práctica pedagógica (identificación de un problema de la propia práctica docente, práctica una propuesta de enseñanza, de extensión y de investigación) a la luz de los contenidos promovidos en la Especialización en Docencia Universitaria.

El módulo uno de la Especialización me invitó a abrir mi horizonte y contemplar la infinidad de recursos que disponemos para mediar nuestras propuestas de enseñanza y de aprendizaje.

“La práctica educativa es reconocida como uno de los caminos más importantes para comunicar la cultura a las nuevas generaciones y para aportarles elementos que les permitan a su vez crear cultura... Se trata de tender puentes entre lo conocido y lo desconocido, entre lo vivido y lo por vivir, cualquier creación del ser humano puede ser utilizada como recurso de mediación... Tengo, como educador, todo el universo de la cultura humana... Maravillosa tarea: la de disponer de todo el universo para mediar el aprendizaje. Tarea que requiere de un cierto grado de osadía y de ganas de aventura. Cuando me quedo, cuando no pongo nada de mí, cuando apenas si ofrezco migajas de ese universo, cuando solo hablo de lo que otros hablaron y no soy capaz de comunicar cultura y vidas ajenas, la mediación se estrecha y pierde toda su riqueza... Si hay una infinita capacidad de inventar y de crear, hay también una infinita capacidad de aprender. Creatividad e inventiva de un lado, aprendizaje sin límites por el otro.”¹⁵

Los educar para... una nueva humanidad, mediar con la cultura como universo inagotable de recursos para promover el aprendizaje y la validación como método para traspasar el umbral pedagógico... son sin duda los elementos que atesoraré para toda la vida en mi práctica docente.

El módulo dos de la Especialización me abrió a la mediación tecnológica, a la construcción de una pedagogía alternativa. “Una alternativa pedagógica es un concepto relacional: “alternativa a” y “alternativa en”. Alternativa a un modelo pedagógico tradicional, a formas ancladas en los viejos moldes del traspaso de información, y alternativa en un contexto determinado, en ciertas circunstancias y no otras. Estas consideraciones resultan fundamentales para reconocer las posibilidades de transformación de cualquier institución y, sobre todo, para respetar esas posibilidades sin coaccionar desde alguna posición de poder. A nadie se le puede imponer una pedagogía alternativa con el argumento de que será mejor para él/ella seguir tal o cual camino. Una alternativa pedagógica se construye sobre la base de la participación y del

¹⁵Daniel Prieto Castillo - ELOGIO DE LA PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA - Veinte años del Posgrado de Especialización en Docencia Universitaria (pág. 130/137) - Edición Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo . Mendoza, Argentina. Noviembre de 2015.



consenso de todos/as los/as posibles involucrados/as en ella. Para esto hace falta un intenso trabajo de convencimiento y de seguimiento, un compartir y un aprender juntas, una corresponsabilidad y entusiasmo por el proyecto”.¹⁶

*“Necesitamos construir conocimientos desde la propia cultura, encarnada no sólo en la producción intelectual, sino en la experiencia de instituciones y educadores/as. (...) Construir conocimientos no sólo como novedades con pretensión de absolutas, sino también recuperar, sacar a luz lo que existe, abrir alternativas a la creación de textos sociales a cargo de quienes vienen sosteniendo con sus prácticas cotidianas la educación”.*¹⁷

El tercer módulo me hizo poner la mirada en la institución, en la cultura institucional, en las problemáticas que vivimos en nuestra institución... lo importante para mí fue entender que soy parte importante y que todos/as realizamos nuestro mejor esfuerzo. Pudimos criticar, debatir y reflexionar sobre lo que cada uno vive en la institución.

El cuarto y último módulo me invitó a reflexionar y cuestionar mis propias prácticas educativas. Debiendo objetivar las prácticas cotidianas para someterlas a crítica, buscar en la propia subjetividad las experiencias y re significar dichas prácticas descubriendo en el saber colectivo su sentido social y, por ende, su capacidad transformadora.

La Especialización en Docencia Universitaria me ha permitido innovar, crear y reinventar nuevas formas de **“COMUNICAR”** en la educación, nada más y nada menos, que un nuevo concepto de **“ENCUENTRO”** con los/as otros/as.

Adquiriendo aun más significado las memorables palabras de **Paulo Freire**:

“La educación no cambiará al mundo. Cambiará a las personas que van a cambiar el mundo.”

El trabajo final integrador no sólo integra y articula lo visto en cada uno de los módulos de esta preciosa Especialización en Docencia Universitarias, sino que propone un nuevo ejercicio, un nuevo ejercicio de práctica pedagógica que luego de todo el trayecto es muy diferente al ejercicio pedagógico que realizaba anteriormente.

Para sintetizar diré que el capítulo 2.1 desarrolla el contexto normativo, curricular e institucional para situarnos en la normativa vigente, el diseño curricular y la institución donde me desempeño. En el capítulo 2.2 se trata de analizar las prácticas docentes institucionales y personales identificando el problema sobre el cual elaborar la propuesta de práctica pedagógica. El capítulo 2.3 propone un marco teórico-práctico sobre el cual sostener la propuesta pedagógica. El capítulo 2.4 desarrolla la propuesta de práctica en este caso el Ciclo de Prácticas Pedagógicas Específicas. El capítulo 2.5 propone instancias, recursos y criterios para evaluar dicha propuesta además de exponer mi concepción en torno al proceso de evaluación de los aprendizajes. El capítulo 2.6 propone un proyecto de extensión. Y finalmente el capítulo 2.7 propone una

¹⁶Daniel Prieto Castillo - ELOGIO DE LA PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA - Veinte años del Posgrado de Especialización en Docencia Universitaria (pág. 29) - Edición Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo. Mendoza, Argentina. Noviembre de 2015.

¹⁷Daniel Prieto Castillo – MEDIACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS TECNOLOGÍAS (Texto Base - Módulo 2 - Práctica 6. Pág. 11) - Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo. Mendoza, Argentina.



posible acción y/o proyecto de investigación tendiente a sistematizar la propuesta y tratar de implementarla en y sobre la propia práctica pedagógica.

Agradezco a esta Especialización porque ha renovado mi vocación, mi pasión y mi creatividad, dándome una visión y unas alas más amplias para llegar a donde quiero llegar... Un futuro con oportunidades para todos y todas. Con una Educación Superior que *desarrolle y fortalezca la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida, promoviendo en cada persona la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.*¹⁸

Para cerrar quisiera traer un fragmento del libro “La Saga de los Confines: los días del Venado”, de Liliana Bodoc, el cual utiliza la metáfora de las semillas de un zapallo para describir mágicamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

“Gente de una tierra asombrosamente abundante, los Husihuilkes preveían su sustento tanto como los animales del bosque preveían el suyo. Era seguro que los manzanos repetirían cada año sus manzanas, que los animales de caza procrearían a su tiempo, que un solo zapallo guardaba las semillas de muchos otros.

Y a nadie se le ocurría pensar que semejante previsión pudiera mejorarse. Como excepción, un poco antes del comienzo de las lluvias los Husihuilkes acopiaban más de lo habitual para poder afrontar los largos días de aislamiento, cuando el mar y la tierra se volvían hacia adentro y el bosque mezquinaba sus bienes. Hombres y mujeres redoblaban su esfuerzo. Cazaban o hilaban, amasaban arcilla, curtían pieles y tejían cestos. Unos pescaban y guardaban la pesca en sal, otros secaban fruta. Pero ninguno aprovisionaba para sí otra cosa que lo indispensable. El sobrante se trocaba en el Valle de los Antepasados. Así, la abundancia de una aldea compensaba la escasez de otra. Y las habilidades de cada uno resultaban provechosas para todos.”

*Liliana Bodoc
La Saga de los Confines: los días del Venado*

¹⁸Ley Nacional de Educación N° 26.206 - Artículo 8. Honorable Congreso de la Nación Argentina, Buenos Aires, 2006.



4- Bibliografía

- BAQUERO, Ricardo (1997). *Vigotsky y el Aprendizaje Escolar*. Aique grupo Editor S.A. Buenos Aires. Argentina.
- CASTILLO, Daniel Prieto (2015). *Texto Módulo 1*. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo. Mendoza.
- CASTILLO, Daniel Prieto (2015). *Texto Módulo 2*. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo. Mendoza.
- CASTILLO, Daniel Prieto (2015). *Texto Módulo 3*. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo. Mendoza.
- CASTILLO, Daniel Prieto (2015). *Texto Módulo 4*. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo. Mendoza.
- CASTILLO, Daniel Prieto (2015). *Elogio de la Pedagogía Universitaria - Veinte años del Posgrado de Especialización en Docencia Universitaria*. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo. Ciudad de Mendoza.
- CORTÉS, C. E. (1993). *Herramientas para validar*. San José de Costa Rica.
- DEL VECCHIO, Sandra (2012). *Reflexiones en torno a la Evaluación de los Aprendizajes en la Universidad*. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo. Mendoza.
- DUSSEL, Inés; FERRANTE, Patricia; PULFER, Darío (2020). *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Ediciones UNIFE. Buenos Aires. Argentina.
- ECO, Umberto (1981). *Lector in fabula*. Editorial Lumen. Barcelona. España.
- FREIRE, Paulo (2005). *Educación y Mudanza*. Ediciones La Mano. México.
- FREIRE, Paulo (1972). *Pedagogía del Oprimido*. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina.
- FREIRE, Paulo (1986). *Hacia una Pedagogía de la Pregunta, conversaciones con Antonio Faundez*. Ediciones La Aurora. Buenos Aires. Argentina.
- MAGGIO, Mariana. *Reinventar la clase en la Universidad*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- NAVARRA, Darío; SÁNCHEZ, Cristian (2019). *Experiencia Educativa: Análisis y reflexiones de la gestión de la Educación Superior Provincial - Experiencia en el IES N° 9-024 Lavalle*. Lavalle, Mendoza. Argentina.
- PÉREZ LINDO, Augusto (2020). *Plenario: "El futuro de la Universidad"*. UNCuyo - Plan Estratégico 2030. Mendoza.
- PÉREZ LINDO, Augusto (2017). *La Educación Superior Argentina 1983-2015: diagnóstico y prospectiva*. Ediciones EUDEBA. Buenos Aires. Argentina.
- ROIG, Arturo Andrés (2021). *La Universidad hacia la Democracia. Bases doctrinales e históricas para la construcción de una pedagogía participativa*. EDIUNC Serie Manuales. UNCuyo. Mendoza.
- SUAREZ, Daniel H. (2010). *Docentes, Narrativa e Investigación Educativa*. Ediciones Noveduc. Buenos Aires. Argentina.



YUNI, José; URBANO, Claudio (2006). *Técnicas para investigar Volumen 1. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Editorial Brujas. Córdoba. Argentina.

YUNI, José; URBANO, Claudio (2006). *Técnicas para investigar Volumen 2*. Editorial Brujas. Córdoba. Argentina.

YUNI, José; URBANO, Claudio (2005). *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica. Investigación-acción*. Editorial Brujas. Córdoba. Argentina.

Digesto

Honorable Congreso de la Nación Argentina (2006). *Ley Nacional de Educación N° 26.206*. Buenos Aires. Argentina.

Honorable Congreso de la Nación Argentina (1995). *Ley de Educación Superior N° 24.521*. Buenos Aires. Argentina.

Honorable Congreso de la Nación Argentina (2005). *Ley de Educación Técnico-Profesional N° 26.058*. Buenos Aires. Argentina.

Honorable Concejo Deliberante Provincia de Mendoza (2002), *Ley Provincial de Educación N° 6.970*. Mendoza. Argentina.

Dirección de Educación Superior, Dirección General de Escuelas, Provincia de Mendoza (2019). *Resolución N° 641 - Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social*. Mendoza. Argentina.